



Los barrios se movilizan en defensa de la sanidad pública/La lucha contra las antenas de telefonía continua/Rehabilitación del centro histórico

Eusebio Calle
(en el centro, de azul):
La tierra se lleva a
un compañero leal
y a un optimista
imbatible

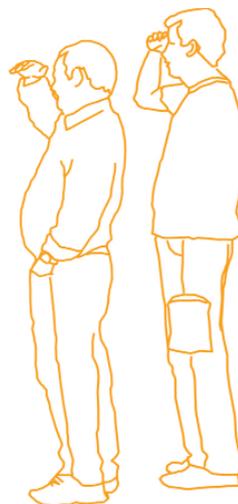


Memoria del futuro

Hacer memoria no es necesariamente un ejercicio de nostalgia. Muy al contrario, se trata de algo irrenunciable si queremos proyectarnos hacia el futuro con consistencia. En el caso del movimiento vecinal, la máxima "sin memoria no hay futuro" se concreta de manera muy especial. Podríamos decir que nuestra historia contiene, desde el principio, la paradoja de ser una suerte de memoria del futuro. Han sido numerosos los elementos que parecían anticiparse a su momento los que, en buena medida, constituyeron nuestra esencia: la lucha y puesta en práctica de una democracia participativa de base, la reivindicación de derechos para todos y todas más allá del ámbito laboral, la independencia con respecto a partidos políticos y gobiernos, la reivindicación de un marco de ciudadanía amplio e inclusivo en el que encontraron su sitio quienes estaban siendo excluidos por el modelo social y el régimen político, el impulso ético, el trabajo por transformar la realidad sin tomar el poder...

Dialogando, reconociéndonos como movimiento, como sujeto colectivo, reencontrándonos y encontrándonos con otros, también recordando, poniendo en primer plano esos sueños y valores que nos parieron es como vamos a afrontar el futuro.

Este es el sentido del proceso de debates, reuniones y encuentros en el que, golpe a golpe, vamos esculpiendo lo que hemos venido a llamar el Plan Estratégico de la FRAVM, un proceso que culminará con el Congreso del movimiento vecinal que tendrá lugar el 14 y 15 de marzo en la sede de la AV Meseta de Orcasitas y cuya celebración responde al mandato de nuestra última asamblea general.



A cuarenta años de nuestros primeros pasos y a pocos días del congreso en el que terminaremos de dar forma a las líneas generales por las que trataremos de dirigir nuestro futuro como organización, son muchas las cuestiones que siguen haciendo del movimiento ciudadano algo "tan necesario que si no existiera habría que inventarlo": la necesidad de dar respuesta a muchos de los problemas que sufrimos día a día en nuestros barrios, la urgencia de encontrar soluciones, la certeza de que es necesario seguir empujando para transformar las cosas...

Pero el corazón de esta historia, lo que nos va a servir de inspiración y nos va a dar fuerza y sentido los próximos años, lo han puesto las personas, sin duda, lo mejor de este movimiento. Personas que durante muchos años y, casi siempre en situaciones muy difíciles, han mantenido el tipo y el pulso.

Personas como Eusebio Calle, uno de esos que, por ser de los que luchan toda la vida, el poeta comunista alemán Bertolt Brecht habría calificado de imprescindible y que, sin duda, en buena medida lo son. Contamos no obstante con su recuerdo y su ejemplo, que no es poco, para seguir adelante y, como él decía, "no acobardarnos" ante los muchos desafíos a los que nos tocará enfrentarnos.

[: 13]
sumario

Marzo 2009

Gaceta **Vecinal**



- 3. Eusebio Calle. La tierra se lleva a un compañero leal y a un optimista imbatible
- 4-5. Cuarenta años... para empezar
- 6. Súmate al negocio del agua
- 8-9. La sanidad marcará el calendario de movilizaciones del movimiento vecinal
- 11. Leganés, a la vanguardia de la lucha contra las antenas de telefonía móvil
- 12. Una completa oficina de información virtual para el PAU de Vallecas
- 13. Una pequeña victoria de las radios comunitarias
- 14. A Aguirre se le acumulan las deudas en Vallecas
- 16-17. ¿Rehabilitación del centro histórico? Tu barrio sigue fuera
- 18-19. Entrevista al historiador Pablo Sánchez León
- 21. Coop57: una herramienta de financiación ética y solidaria

Publicación bimestral de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM)
C/ Bocángel, 2. 28028, Madrid
Tel: 91 725 29 09. Fax: 91 725 06 23
<http://www.aavvmadrid.org>
E-mail: fravm@aavvmadrid.org

CONSEJO DE REDACCIÓN: Nacho Murgui, Vicente Pérez, Isabel Rodríguez, M^a Carmen Lostal, Manuel Osuna, Carmen Míguez.

REDACCIÓN: Edurne Irigoien (fravmprensa@aavvmadrid.org) y Óscar Chaves: oscar.chaves@aavvmadrid.org

DISEÑO Y MAQUETA ORIGINAL: taller de diseño traficantes de sueños (taller@traficantes.net)

FOTOGRAFÍA PORTADA: Óscar Chaves

IMPRESIÓN: Asetip.

DISTRIBUYE: Publigarma S.A.

DEPÓSITO LEGAL: M-24986-2006

> Boletín subvencionado por el Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.



La tierra se lleva a un compañero leal y a un optimista imbatible

En 1976 en una asamblea en la fábrica Barreiros, situada en Villaverde, un trabajador defendía la necesidad de convocar una huelga para mejorar las condiciones laborales de la plantilla. Había que dar, decía, a la borrica para que tirara de la noria. Era Eusebio Calle. Un hombre íntegro.



Eusebio Calle, con gafas, detrás de M. Camacho y Prisciliano Castro –segundo por la dcha–, con compañeros de CC OO.

Eusebio Calle nació, como no podía ser de otra manera cuando de un “compañero del metal” cervantino se trata, en un pueblo de La Mancha llamado Valverde (Ciudad Real) en 1946. El hambre de la posguerra y la determinación de sus padres, que emigraron a Madrid para ofrecer a sus hijos la posibilidad de un futuro más próspero, forjaron, sin ninguna duda, el carácter de una persona firme, leal, discreta y entrañable que sentenciaba discusiones y despejaba dudas con refranes de Sancho, el fiel escudero del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha y pasajes del que fuera su libro de cabecera.

Eusebio llegó con su familia al madrileño barrio de Ciudad de los Ángeles, en Villaverde. Allí empezó a trabajar de yesero y se metió de lleno en el barro de la lucha política y sindical comunista cuando ese salto suponía someterse a la estrecha vigilancia y a la segura persecución de los aparatos represores de la dictadura franquista. En noviembre de 1972 entró a formar parte de la plantilla de la fábrica de Barreiros Diésel S.A. - luego Chrysler y Talbot, hoy Renault Vehículos Industriales-, una factoría que ocupaba dos millones de metros cuadrados en Villaverde. Allí, en el fragor de la batalla sindical por defender la mejora de las condiciones laborales de 12.000 compañeros, conoció a Prisciliano Castro, “culpable” de haberle contagiado la necesidad de luchar por la dignificación de las condiciones de vida fuera de la fábrica, en el barrio, a través del movimiento vecinal. Aquel encuentro galvanizó una amistad inquebrantable. Una amistad que, a partir de 1996, llevó a Eusebio a acompañar a Prisciliano en la ardua tarea del segundo de ostentar la presidencia de la FRAVM.

Prisciliano Castro le recuerda con una sonrisa y la mirada prendida en el recuerdo de alguna batalla como “un cabrón con pintas”. “Era –añade– único por su forma de ser. Leal con sus amigos, con sus ideas, firme en la lucha en defensa de los más desfavorecidos y, sobre todo, un optimista imbatible”. Aquel optimismo de la voluntad alimentó la moral de sus compañeros siempre. Lo hacía con una sonrisa, una palmada en el hombro y un “¡No te acobardes!” que se ha convertido en lema. Andrés Martínez, uno de los viejos roqueros del movimiento vecinal rememora “aquel `Salud, camarada, amigo y compañero’ con el que me saludaba todas las mañanas y, por supuesto, el `¡No te acobardes!’ con que nos infundía ánimo ante cualquier contratiempo, dos frases que siempre conservaremos en recuerdo de su entrañable y sincera amistad”. Francisco Caño añade de su “compañero de movidas vecinales y manifestaciones” que “supo hacerse querer por todas y cada una de las asociaciones, que le tenían siempre dispuesto para estar presente donde se le requería. Era incombustible. Si alguien puede ser considerado imprescindible, se llama Eusebio Calle”. Hoy no está, pero sigue con nosotros “en la tierra sembrando su sudor y alimentándola”.

PEQUEÑO POEMA A SANCHO

Ya los héroes no visten armadura
ni aprenden el manejo de la lanza,
ni van por los caminos
en busca del amor y las batallas.

Hubo un tiempo quizá, o acaso nunca,
—ni entonces ni mañana—
para los héroes que buscaban sueños
en tanto el campesino alimentaba
la gleba con su sangre
enraizando en la tierra sus entrañas,
y que en sueños y sangre
y una sutil materia se bañaban,
pero no en el sudor de cada día
ni en el quehacer continuo
de cultivar la tierra y abonarla.
(...)

Ya los héroes no visten armadura,
—son hermanos del pan, y el pan les falta—
y apenas tienen tiempo
para soñar con bellas encantadas...
más no por eso faltan;
si veis con ojos limpios,
es fácil encontrarlos de mañana
cuando van al trabajo o, por la noche,
cuando vuelven cansados a sus casas.

Ya no atacan la paz de los molinos,
es muy duro el trabajo cada día,
y empieza muy temprano la jornada.

Ya los héroes no visten armadura
—un mono azul es su uniforme y gala—
ni se bañan en sangre de dragones
sino en sudor y grasa.

Pero a veces descienden a la tierra:
al silencioso centro de su entraña
misteriosa y oculta (como Orfeo
en busca de su amada)
y encuentran el grisú entre las tinieblas
o alguna muerte antigua y más lejana.

Ya no buscan el sol como, otro tiempo,
rebelde, Prometeo lo intentara,
pero quemán sus ojos y sus manos
mordidos por el oro de las fraguas,
o a Ícaro recuerdan en su vuelo
desde el andamio hasta el dolor, sin alas.

Ya los héroes no visten armadura
ni aprenden el manejo de la lanza,
pero están con nosotros en la tierra
sembrando su sudor y alimentándola.

>> La FRAVM dirigirá a las administraciones local, regional y central las miles de firmas recogidas en protesta por la **subida de las tarifas de servicios básicos** (transporte público, luz, IBI, recogida de basuras...) muy por encima del IPC en un momento en que la ciudadanía padece un notable recorte de prestaciones sociales y cotas históricas de desempleo.

>> La propuesta de **Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior** presentada por el Ayuntamiento de Madrid hizo cundir la preocupación en el movimiento vecinal dado que podía servir para coartar el ejercicio de la libertad de expresión. Las alegaciones presentadas fueron consideradas: las actividades realizadas por entidades ciudadanas y políticas para informar de sus actos quedan fuera de esta regulación.

Cuarenta años... para empezar

“Quien no forja su futuro está condenado a sufrirlo”. Paradójicamente, este lema del filósofo francés J.F. Revel describe perfectamente la inspiración de la celebración del cuarenta aniversario del nacimiento del movimiento vecinal de Madrid. Lejos de convertirlo en un ejercicio de conmemoración nostálgica meramente retrospectivo, la FRAVM ha hecho coincidir este hito con la celebración del Congreso Vecinal, donde las asociaciones federadas debatirán y definirán el Plan Estratégico de la organización, una hoja de ruta para definir los pasos a dar para aumentar y mejorar su capacidad de respuesta a los retos de una sociedad en cambio constante. Una guía para volver a hacer, al menos, otros cuarenta años de historia.

“Si las asociaciones vecinales no existieran habría que inventarlas”, reza una de las máximas del movimiento vecinal. El entusiasmo voluntarista que tal afirmación puede desprender no nos puede hacer perder de vista, sin embargo, un fenómeno que podría justificarla: su labor es, como la historia para Tucídides, un incesante volver a empezar. Ello explicaría que cuarenta años después de que en Madrid se legalizaran las primeras asociaciones vecinales (la de Puerto Chico, en el distrito de Latina y la de Palomeras Bajas, en el de Puente de Vallecas), sigan naciendo otras muchas que, igual que aquéllas, se ven obligadas a pelear para dotar sus barrios de los equipamientos más básicos o que aquéllas que nacieron en plena dictadura tengan que trabajar hoy para rehabilitar las viviendas que conquistaron o para defender los servicios públicos que arrancaron a golpe de huelgas, manifestaciones e incontables movilizaciones. Por no hablar de uno de los objetivos nunca conquistados: la implantación de un modelo de democracia participativa que garantice la participación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos.

La FRAVM no quiso dejar pasar el aniversario sin festejarlo, de manera que se puso manos a la obra para organizar un encuentro intergeneracional en el que se rindiera homenaje a los fundadores del movimiento, a todas aquellas personas que le han dado vida –su vida– y a quienes se siguen incorporando reconociendo en él un espacio de intervención eficaz. En el acto, que se celebró el pasado 3 de diciembre en el Ateneo de Madrid, estuvieron presentes aquellos y aquellas que, a finales de los 60, contribuyeron de forma decisiva a la conquista de la democracia y a la construcción colectiva de las ciudades y pueblos que hoy conocemos. Les acompañaban otros



Más de 300 personas participaron en el encuentro intergeneracional celebrado en el Ateneo de Madrid.

Foto: Oscar Pérez

muchos que crecieron en barrios más dignos gracias a la labor de sus mayores y que hoy constituyen el relevo del movimiento vecinal. Jóvenes que suman a la experiencia de los “históricos” otras lecturas, otros conocimientos, los mimbres de nuevas redes sociales y el interés en nuevos objetivos dando lugar así a un movimiento con una configuración tan plural y compleja como la propia realidad en la que interviene.

Las asociaciones de vecinos, además, no estuvieron solas: representantes de colectivos sindicales, sociales y políticos quisieron celebrar con ellas todo lo vivido, lo conquistado y lo compartido en sus 40 años de historia. Estuvieron desde CC OO y UGT hasta la Unión de Radios Libres y Comunitarias y Ecologistas en

Acción, pasando por la FAPA Giner de los Ríos, Hetaira, la Unión de Cooperativas Madrileñas o la Asamblea Feminista de Madrid. Tampoco faltaron representantes del Ayuntamiento de Madrid y de los grupos parlamentarios de IU y el PSOE.

Cuatro de los presidentes que ha tenido la FRAVM en sus más de 30 años de andadura abrieron el acto. Julián Rebollo (1975-1979), Prisciliano Castro (1987-2004), Francisco Caño (2004-2007) y el actual, Nacho Murgui, coincidieron en la necesidad de seguir peleando por humanizar los barrios y ciudades ante las depredadoras políticas desplegadas por las administraciones y por seguir alimentando la “democracia de los de abajo”, esa democracia que, en palabras de Murgui, “no se conforma con que los muchos

>> La FRAVM rechaza enérgicamente las redadas indiscriminadas que la Policía Nacional lleva a cabo en las calles de Madrid para detener inmigrantes en situación irregular toda vez que discriminan y criminalizan a miles de nuevos vecinos por una mera falta administrativa e insta al Ejecutivo central a que revoque las órdenes sobre cupos de detenciones.

>> La Federación vecinal ha pedido al Ayuntamiento de Madrid que expropie el edificio que alberga el centro social okupado **Patio Maravillas**, situado en el número 8 de la calle Acuerdo, catalogado como bien "de uso dotacional" para uso de las asociaciones y colectivos del distrito que carecen de espacios para desarrollar sus actividades. El inmueble estaba abandonado desde hacía 8 años.

deleguen en unos pocos, sino que se vive cuando los muchos asumen en sus propias manos los asuntos comunes".

Tras la apertura de los presidentes, se proyectó un vídeo con entrevistas a dirigentes vecinales de las cuatro últimas décadas que hicieron un repaso de las huellas que el movimiento ciudadano ha dejado, no sólo en el desarrollo urbano de los pueblos y ciudades de la región sino, sobre todo, en lo que se ha dado en considerar una nueva cultura política basada en una alternativa participativa y cívica que ha sobrevivido por encima de coyunturas políticas manteniendo, en todo momento, su independencia política y su inquebrantable apego a las necesidades e intereses de sus vecinas y vecinos.

El vídeo sirvió de base para una mesa redonda posterior sobre los retos actuales y futuros del movimiento ciudadano en la que participaron representantes de asociaciones vecinales de los comienzos del movimiento y de los barrios de nueva creación.

Congreso del Movimiento Vecinal

En la mesa se expusieron muchos de los asuntos que nuclea el proceso de debate que la FRAVM impulsó a partir de la asamblea celebrada en diciembre de 2007 y que culminará los días 14 y 15 de marzo con la aprobación del Plan Estratégico de la organización en el Congreso del Movimiento Vecinal, que se celebrará en la sede de la AV Meseta de Orcasitas (Usera).

El plan estratégico será el fruto de las aportaciones que las asociaciones, organizaciones sociales y "expertos" han realizado en diferentes materias a lo largo de un sinfín de reuniones, corregido, enriquecido y validado por los asistentes al congreso vecinal. No contendrá mandatos, sino líneas de trabajo generales y propuestas que puedan ir orientando la trayectoria de las asociaciones de vecinos como movimiento en los próximos años en los ámbitos en los que siempre ha trabajado (vivienda, urbanismo, transportes, sanidad, participación...) y otros nuevos o que, sin serlo, el movimiento vecinal ha trabajado menos (nuevas tecnologías, atención a las personas dependientes, empleo...).

El plan que salga del congreso brindará a la organización la ocasión y las herramientas para, desde el análisis, la reflexión y una autocrítica constructiva, hacer frente de forma más eficaz a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI.



Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008

En el marco del cuarenta aniversario del nacimiento del movimiento vecinal la FRAVM y Los libros de la Catarata han editado *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*, una publicación que reúne estudios multidisciplinares y relatos memorísticos acerca de una historia que aún reclama su lugar en el imaginario colectivo de la democracia.

En el libro participan los siguientes autores: Manuel Castells, Marcello Caprarella, Fanny Hernández Brotons, Pamela Radcliff, Elisabeth Lorenzi, Pablo Sánchez León, Félix López Rey, Francisca Sauquillo, Víctor Renes, María del Prado de la Mata, María Rocas, Vicente Pérez Quintana, Tomás Rodríguez Villasante, Andrés Walliser, Teresa Bonilla, Jaime Baquero, Carmen San José, Julio Alguacil Gómez, Concepción Denche Morón, Manuel Basagoiti, Paloma Bru, Jordi Borja y Nacho Murgui.

La publicación se puede adquirir en varias librerías y a través de internet –sin gastos adicionales de envío– en www.loslibrosdelacatarata.org

Presentaciones:

- El viernes 6 de marzo a las 19h. en el Museo Reina Sofía. Edificio Nouvel, Auditorio 200. C/ Ronda de Atocha, 2. Madrid
- El 16 de abril a las 11.30h. en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

PROGRAMA DEL CONGRESO VECINAL

Sábado 14 de marzo:

- 10.30 h: Recepción, entrega de material e inscripciones.
- 11.00 h: Acto de apertura
- 11.30 h: Grupos de trabajo: urbanismo y vivienda, transporte público y movilidad, comunicación y tecnologías de la información, participación ciudadana, convivencia y bienestar social, sanidad, empleo y autoempleo y, por último, medio ambiente.
- 14.30 h: Pausa para comer
- 16.30 h: Grupos de trabajo: organización (dimensión regional de la Federación, funcionamiento de las comisiones de trabajo, relación FRAVM,...) política de alianzas, financiación e imagen de la FRAVM.
- 20.30 h: Guateque.

Domingo 15 de marzo:

- 11.00 h: Asamblea plenaria: conclusiones
- 13.00 h: Acto de clausura
- 14.00 h: Fiesta por una ciudadanía diversa y activa.

El Congreso tendrá lugar en la sede de la AV Meseta de Orcasitas. Plaza de la Asociación, 3. Cercanías: Orcasitas. Las personas interesadas se pueden inscribir llamando al 91 725 29 09 o escribiendo a congreso@aavvmadrid.org indicando nombre y apellidos, asociación vecinal y grupos de trabajo en los que quiere participar.

>> La FRAVM solicita la retirada de la última huella acústica "actualizada" del **aeropuerto de Barajas** presentada por AENA por carecer del rigor necesario para proteger la salud de los vecinos. La huella no incluye siquiera la urbanización de Santo Domingo (Algete), cuyos vecinos sufren, según el Tribunal Supremo, molestias "más allá de los límites aceptables".

>> Activistas de la FRAVM, de Ecologistas en Acción, de Greenpeace... dieron forma a una cadena humana que el pasado 11 de diciembre "abrazó" la sede del Ministerio de Medio Ambiente para exigir al Gobierno que adopte medidas para frenar el **cambio climático**, un fenómeno por el que en España fallecen 5 veces más personas que por accidentes de tráfico.

Súmate al negocio del agua

El Gobierno regional de Madrid parece estar poniendo todos los medios a su alcance para sacar a las empresas de la crisis financiera en la que se encuentran. A la privatización de la sanidad pública, que ofrece a las grandes corporaciones múltiples oportunidades para diversificar sus negocios, suma ahora la del suministro del agua con la salida a bolsa de parte del Canal de Isabel II. La medida ha generado la oposición unánime de los partidos políticos de la oposición, de los sindicatos y de las organizaciones ecologistas y ciudadanas.

"Asegurar el futuro del agua en la región y dar la posibilidad a los madrileños de ser propietarios de su agua" es la razón esgrimida por Esperanza Aguirre cuando, el pasado 16 de septiembre, anunciaba la decisión del Partido Popular de crear una sociedad anónima que gestione el abastecimiento, saneamiento y reutilización de la región que esté participada en un 49% por inversores privados. En el origen de la medida, alegan, se encuentra la necesidad de financiar el plan de infraestructuras que pretende poner en marcha para cumplir los "nuevos requerimientos medioambientales en materia de depuración y reutilización de las aguas". Francisco Caño, responsable de la comisión de Medio Ambiente de la FRAVM afirma que "tal argumento no se sostiene: en una reunión que organizaciones ciudadanas, sindicales y ecologistas mantuvimos con el director de la Confederación Hidrográfica del Tajo nos aseguraron que el organismo ya ha ofrecido al Gobierno regional sufragar los gastos de las infraestructuras necesarias para cumplir con las directrices europeas". Tampoco el suministro del agua justifica la medida ya que, asegura Caño, "la Comunidad de Madrid tiene garantizada la reserva de agua para abastecer el suministro de todos los desarrollos urbanísticos previstos hasta alcanzar una población de 7,5 millones de personas".

Todo parece indicar, por tanto, que las verdaderas razones para promover la privatización de la empresa pública son otras. "El Canal de Isabel II es considerada como una de las cinco mejores empresas de abastecimiento de agua de Europa. Tanto es así que todos los municipios de la Comunidad de Madrid, salvo dos pequeñas localidades, han depositado su confianza en él. En los últimos cinco años ha obtenido una media de 80 millones de euros anuales de beneficio, una cantidad que le ha servido para financiar, entre otros proyectos, el MetroSur, el Teatro del Canal y el campo de golf de Chamberí y que sumada al valor de sus propiedades –una parcela de 85.125 metros entre las calles de Santander e Islas Filipinas; otra de 65.360 metros cuadrados situada entre las calles de Bravo Murillo y Santa Engracia, el depósito de la plaza de Castilla y la Fundación Canal, que ocupa 50.000 metros cuadrados, que podrían alcanzar en el mercado un valor de 746 millones de euros– resulta más que suficiente para abordar las inversiones necesarias. Este patrimonio es de todos los madrileños. Cuando se saque a Bolsa, sólo lo será de unos pocos. Entonces, nadie garantizará que no se deshagan de estas parcelas a cambio de



Foto: FRAVM

Activistas de la FRAVM y de Ecologistas en Acción muestran su oposición a la privatización del Canal.

otras menos céntricas que encarezcan el abastecimiento del agua", concluye Caño.

Consecuencias

La creación de una sociedad anónima que, garantizando el abastecimiento y saneamiento del agua, permitiría sacar a bolsa el 49% de las acciones de la empresa pública tendría, a juicio de las organizaciones que forman parte de la Mesa del Agua –CC OO, UGT, Ecologistas en Acción, CECU– y de la Plataforma contra la Privatización del Canal perniciosas consecuencias: por un lado, el empeoramiento de la calidad del agua por la política empresarial de reducir costes y maximizar beneficios económicos, una fórmula que podría llevar incluso a no invertir dinero en reducir las pérdidas de agua en las redes de distribución y a dirigir la publicidad, no a ahorrar su consumo, como en los últimos años, sino a promocionarlo para asegurarse las ventas. Las consecuencias medioambientales de tal política serían, en la región española que presenta los índices de crecimiento urbanístico más insostenibles del Estado, devastadoras.

Por todo ello, representantes de la Mesa del Agua se han dado cita con todos los grupos parlamentarios y con la Federación Madrileña de Municipios con el objetivo de pedir la retirada del punto que contempla la privatización de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos para que se someta al debate parlamentario y, en segundo lugar, que se cuente con las organizaciones sindicales, ecologistas y ciudadanas en los espacios de gestión de la captación, depuración y distribución del agua para garantizar la consideración de los criterios de sostenibilidad medioambiental, calidad y defensa del interés público.

Al frenético calendario de reuniones y movilizaciones, la Mesa del Agua suma la organización de varias jornadas dirigidas a concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de la gestión de este bien que comenzará el 16 de marzo con un acto en el Ateneo de Madrid en el que se dirimirán cuestiones técnicas y políticas del proceso de privatización y continuarán el 21 del mismo mes en el mismo lugar en un acto en el que intervendrán expertos en la materia procedentes de la Universidad de Greenwich, París y Zaragoza.

>> A juicio de la FRAVM, la **Operación Chamartín** desbordará la capacidad de recepción de los distritos afectados (Fuencarral, Chamartín y Tetuán). Pide que, al menos, el 50% de las 16.000 viviendas proyectadas sean protegidas, que los promotores financien las conexiones viarias con el resto de la ciudad y que las administraciones construyan los equipamientos públicos necesarios para una población de 50.000 habitantes.

>> La FRAVM denuncia que el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Madrid y el Atlético de Madrid para el traslado del club a **La Peineta** ha sido redactado sin considerar el parecer de los grupos políticos de la oposición municipal y de las asociaciones radicadas en el ámbito afectado, lo que pone de manifiesto el interés del Ayuntamiento por privilegiar el proyecto olímpico sobre las necesidades y el bienestar de los vecinos.

Lluvia de millones en el escaparate de Madrid

El mes de diciembre pasado las asociaciones vecinales federadas de la capital entregaron al Ayuntamiento un exhaustivo mapa de necesidades con 420 propuestas de actuación para su consideración de cara a definir el destino de los 554 millones de euros que el Fondo Estatal de Inversión Local reserva para Madrid. El sabor del balance del plan finalmente aprobado por el Consistorio es agri dulce toda vez que una parte importante de la inversión se destina a operaciones de dudosa urgencia, como el Eje Recoletos-Prado. El Ayuntamiento sí ha aceptado la participación de las asociaciones de vecinos en la comisión de seguimiento del desarrollo de las inversiones.

El pasado 28 de noviembre, el Gobierno español aprobaba el Fondo Estatal de Inversión Local, dotado con 8.000 millones de euros, para aumentar la inversión pública en el ámbito local mediante la financiación de obras de nueva planificación y ejecución inmediata a partir de comienzos de 2009. Lo hacía como medida de choque para reactivar la construcción y hacer así frente al paro registrado en el sector. A los pocos días, el Ayuntamiento de Madrid invitaba a la FRAVM a que las asociaciones vecinales federadas trasladaran al Consistorio sus propuestas para definir el destino de los 554,4 millones de euros que correspondían a la capital. A pesar de que apenas tuvieron tres días de plazo en pleno puente de la Constitución, las asociaciones se pusieron manos a la obra y, juntas, completaron un informe con 420 propuestas de actuaciones, todas ellas dirigidas a mitigar el déficit dotacional de los barrios de Madrid acumulado por la falta de inversión pública, dirigida en gran medida a grandes operaciones urbanísticas. La Federación presentó ese valioso mapa de necesidades a la delegada del Área de Obras y Espacios Públicos, Paz González, al portavoz del PSOE en el consistorio madrileño, David Lucas y al portavoz de IU, Ángel Pérez, apuntando que "sería de todo punto inadmisibles que el plan de inversiones que ahora se aborda sirva de excusa para bajar la inversión en los próximos años" y que "no puede servir para tapar la mala gestión de los recursos públicos que algunos ayuntamientos, como el de Madrid, han realizado en los últimos años, dedicando volúmenes muy altos de dinero a obras faraónicas y contrayendo niveles insostenibles de endeudamiento".

269 proyectos

El listado de proyectos que finalmente presentó el equipo de Gobierno municipal el 19 de diciembre puso de manifiesto que consideró sólo en parte las propuestas vecinales. De los 269 proyectos aprobados, algunos contemplan la construcción de nuevos equipamientos públicos (escuelas infantiles, centros de mayores...), infraestructuras y zonas verdes, la recuperación y dignificación de los espacios públicos y zonas verdes degradadas, como pedían las asociaciones vecinales, pero lejos de aprovechar la inversión para mitigar los desequilibrios territoriales existentes, el Ayuntamiento decidió, una vez más, privilegiar el centro de la capital en detrimento de los distritos más periféricos, invirtiendo 77,33 millones de euros en Centro y 52,85 millones en Arganzuela frente a otros como Moratalaz, que contará con inversiones por valor de 7,07 millones.

Las cuentas señalan que el 25% del fondo se destinará a las operaciones Madrid-Río y Recoletos-Prado, un ámbito en el que el Fondo Estatal financiará la remodelación de la glorieta de Felipe

V, la urbanización de la plaza de las Cortes, la reurbanización de la zona entre la calle Villanueva y la calle Salustiano Olozaga, la remodelación de la glorieta de Colón, la del entorno de la Biblioteca Nacional y la reforma de la calle Enrique IV. Nacho Murgui, presidente de la FRAVM, lamentó que "el Ayuntamiento de Madrid invierta tanto dinero en un proyecto en absoluto urgente cuando existen necesidades perentorias en los barrios y distritos más desfavorecidos". La Federación sí considera, en cambio, oportunas algunas inversiones para recuperar zonas muy degradadas del entorno del río Manzanares. "Ahora habrá que asegurar que las nuevas dotaciones que ahora se construyan sean de gestión pública y entren en funcionamiento en cuanto sean terminadas. Sería escandaloso que, como ha ocurrido en muchas ocasiones, sean construidas y luego permanezcan cerradas por falta de medios humanos y materiales. Intentaremos garantizarlo en la comisión de seguimiento del desarrollo de los proyectos en la que participaremos junto con los grupos políticos de la oposición", añade Murgui.



>> Pedir al Ejecutivo central que modifique la ley que regula la instalación de **antenas de telefonía móvil** para garantizar la salud de las personas, de acuerdo a las recomendaciones del Parlamento Europeo. Con ese objeto decenas de personas se concentraron el 16 de febrero, a iniciativa de la FRAVM, frente a la sede del Ministerio de Medio Ambiente.

>> La FRAVM participó, junto con representantes de otras organizaciones sindicales y ciudadanas, en la elaboración de un diagnóstico de la situación de la **educación pública** en la Comunidad de Madrid en un encuentro que la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos Giner de los Ríos organizó en el Círculo de Bellas Artes el pasado mes de enero.

La sanidad marcará el calendario de movilizaciones del movimiento vecinal

El proceso de privatización de la sanidad pública emprendido por Esperanza Aguirre no da tregua a los defensores de los servicios públicos. Cuando, tras múltiples denuncias, el Defensor del Pueblo iniciaba una investigación de oficio sobre la situación de las urgencias hospitalarias de la región y la caótica gestión de la sanidad no deja de provocar listas de espera en los centros de atención primaria y especializada, llega la noticia de la previsible eliminación de las once gerencias de Atención Primaria y su unificación en una sola.

Un centenar de personas se dieron cita el pasado 15 de enero en el local de la Asociación de Vecinos Valle Inclán de Prosperidad (Chamartín) en representación de 26 asociaciones vecinales. Acudían a un acto convocado por la FRAVM para dar a conocer el fruto de un trabajo colectivo: un mapa de necesidades y reivindicaciones sanitarias realizado de forma cooperativa por las asociaciones vecinales para concretar las consecuencias de la privatización de la sanidad pública que está llevando a cabo el Gobierno regional.

“La Comunidad de Madrid anuncia a bombo y platillo la construcción de nuevos hospitales dotados con las más modernas tecnologías. La financiación, con nuestros impuestos, de estos hospitales de propiedad privada ha dejado sumido en el abandono a los centros de salud y los centros de especialidades, que son los que más usan las vecinas y vecinos en su vida cotidiana. En total, en la Comunidad de Madrid, urge la construcción de un mínimo de 42 centros de salud y 20 centros de especialidades para cumplir con los ratios que recomienda la Ley General de Sanidad. Sólo en la capital faltan 28 centros de salud y 13 ambulatorios”, señaló Pepe Cabanillas, responsable de la comisión de Sanidad de la FRAVM. “La saturación de algunos centros es alarmante: el de Aluche (Latina), por ejemplo, atiende a 40.000 personas cuando las autoridades sanitarias fijan máximos de 25.000. Otros, como el del barrio de Adelfas (Retiro) o el situado en la calle Doctor Tamames, en Coslada, están ubicados en barracones prefabricados. Tampoco los ambulatorios están en mejor situación: el de la avenida de Portugal (Latina) presta servicio a 250.000 vecinos de la zona; el de Getafe, por su parte, atiende a los más de 353.000 vecinos de los municipios de Getafe, Parla y Pinto, la

población de referencia de un hospital. Estos son tan sólo algunos ejemplos del caos generado por la pésima gestión de la Consejería de Sanidad del Gobierno regional”, subrayó.

A las infraestructuras, las asociaciones de vecinos suman la urgente contratación de más profesionales. Casi un 90% de los médicos madrileños tienen más de 1.500 pacientes, lo que explica las esperas que sufren los usuarios. “Los que acuden al centro de la calle Cestona, en Usera, por ejemplo, llegan a esperar hasta 4 ó 5 días para poder ver a su doctor -recordaba Cabanillas-, por lo que es necesario que la Comunidad de Madrid contrate, al menos, 1.250 médicos de familia y 420 pediatras, así como personal de enfermería y personal administrativo para reforzar al servicio de cita telefónica, uno de los que más quejas genera”.

A la luz de los datos recogidos y de la nula respuesta de la Consejería de Sanidad a las reivindicaciones vecinales, la asamblea aprobó un calendario de movilizaciones que sumaría a la habitual ronda de asambleas informativas, una manifestación en defensa de la sanidad pública el 5 de marzo y una jornada de movilizaciones descentralizadas en los barrios y pueblos en contra de la privatización de la sanidad pública en la que cada asociación/plataforma tomará como referencia las reivindicaciones concretas de su zona.

Proyecto de área única

Días después de la asamblea, un rumor que había hecho saltar todas las alarmas se confirmaba con el acceso a un documento en el que la Consejería de Sanidad desgana el denominado proyecto de *libre elección y área única de*



Concentración vecinal para reclamar más medios en el hospital del Henares.

>> Coherente con su defensa de lo público y lo comunitario, la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) ha completado el proceso de migración de todos sus equipos informáticos al sistema de **software libre Ubuntu**, dejando atrás su dependencia de los programas propietarios como el Windows de Bill Gates. Ahora invitará a las AA VV federadas a seguir este camino.

>> La FRAVM se ha sumado a las organizaciones que solicitan la despenalización de la venta de CD y DVD piratas en la calle, una actividad que el artículo 270 del Código Penal considera delito contra la propiedad intelectual y que castiga con penas de hasta dos años de cárcel, toda vez que penaliza al eslabón más débil de la cadena de venta de productos pirateados.



Foto: FRAVM

Presentación del "mapa de necesidades sanitarias" en la sede de la AV Valle Inclán de Prosperidad.

El Gobierno regional pretende imponer un cambio de modelo sanitario por la vía del "decretazo", sin someterlo a la consideración de sindicatos, ni organizaciones ciudadanas.

salud que contempla eliminar las 11 gerencias de Atención Primaria y reducirlas a una sola y facilitar la posibilidad de que los madrileños puedan elegir médico, pediatra, enfermera/o, centro de salud, centro de especialidades... en función de sus preferencias y necesidades. "Llega -anunciará un plan de comunicación que desplegará concienzudamente el Gobierno regional- una sanidad sin barreras administrativas".

La FRAVM ha solicitado una reunión con el consejero de Sanidad, Juan José Güemes, para obtener información detallada de los planes del Gobierno regional. Las críticas al contenido del documento, sin embargo, no han tardado en llegar. La Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria de Madrid, la Federación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid y la Plataforma 10 Minutos, de la que forman parte CCOO, UGT, CECU y la FRAVM, entre otras organizaciones, coinciden en pedir la inmediata retirada del proyecto y la apertura de un proceso de diálogo con todas las partes implicadas para garantizar que la gestión sanitaria responda a las necesidades de la población, un razonable requisito que la

Consejería no se molesta en justificar. Para la Federación vecinal la centralización de todas las gerencias sanitarias en una sola dificultará la planificación de los recursos toda vez que aleja el centro de la toma de decisiones de los centros sanitarios y desprecia variables sociodemográficas y problemas de salud específicos de cada zona.

El reclamo de la "libre" elección de centros y profesionales, señala Pepe Cabanillas, "proporciona la clave del objetivo último de esta novedosa medida: introducir la competencia entre centros sanitarios públicos y privados. Es decir, dar más a los 'mejores'. La meritocracia que muchos podrían justificar como fórmula para impulsar la calidad tiene, en cambio, perversas consecuencias, como se ha demostrado en Gran Bretaña, donde el Gobierno se vio obligado a retirarlo: la incentivación de los centros y servicios más 'eficientes' y la desincentivación de los menos solicitados, de manera que los mejores y más rentables centros tenderán a 'prescindir' de los pacientes menos rentables, como aquellos aquejados de enfermedades crónicas o necesitados de cuidados más costosos. Además, la concentración de medios materiales y económicos en pocos centros y zonas geográficas agravará más aún las sobrecargas de trabajo, generará nuevas listas de espera y, como han advertido los propios equipos de Atención Primaria de Madrid, abre la posibilidad de 'dirigir' interesadamente los flujos de población a algunos centros gestionados por empresas privadas mediante operaciones de marketing toda vez que la decisión del usuario no se basa tanto en la información contrastada como en la 'calidad percibida'".

En base al nuevo modelo, los profesionales cobrarán incentivos variables

sujetos a la productividad a partir de 2010, cobrando más aquellos que menos gastos produzcan. Es decir, aquellos que menos deriven a los especialistas, menos y más cortas bajas laborales autoricen y menos pruebas diagnósticas soliciten en perjuicio de la calidad y, sobre todo, de la seguridad de los vecinos.

"El Gobierno regional pretende imponer un cambio de modelo sanitario por la vía del 'decretazo', sin someterlo a la consideración de los sindicatos, asociaciones de profesionales y organizaciones ciudadanas, a pesar del estrepitoso fracaso de su implantación en Gran Bretaña y en contra de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, que en su informe de 2008 resaltaba que la Atención Primaria es más importante que nunca. Por eso, la FRAVM ha decidido convocar una manifestación para el 5 de marzo para exigir al Gobierno regional la retirada del decreto y poner de manifiesto que la ciudadanía quiere una sanidad 100x100 pública, equitativa, cercana, descentralizada y participativa". Las movilizaciones continuarán con una jornada de acciones descentralizadas en los barrios que tendrá lugar el 17 de marzo. "Pero no se detendrán ahí. La defensa de la sanidad pública es una carrera de fondo y las asociaciones de vecinos estamos obligadas a dar cauce a la preocupación, el hartazgo y las reivindicaciones de nuestras vecinas y vecinos en relación a la atención sanitaria. Después de marzo habrá otra ronda de actos informativos en abril y mayo y una serie de movilizaciones descentralizadas durante la primera semana de junio que dará pie a una nueva movilización conjunta en una fecha por determinar a finales de junio a la que, esperamos, se sumen otras organizaciones", remata Cabanillas.

>> Los "vecinos de Babilonia" que viven en la **Dehesa de la Villa** volvieron a festejar un año más los carnavales manteando a un muñeco de trapo, el pelele, un galardón que en esta edición recayó en el "bigotes de Esperanza" como medida ejemplarizante. Unos 150 personas se ensañaron el 22 de febrero con este personaje "por meter comisiones en los bolsillos de los políticos y por llevarles por el mal camino".

>> El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha decidido instalar parquímetros "para mejorar la movilidad y favorecer el pequeño comercio", una medida que ha caído como una bomba en el pueblo. La **AV San Sebastián de los Reyes**, una de las organizaciones que forma parte de la plataforma que se acaba de crear contra la iniciativa municipal, organizó una manifestación de protesta el pasado 18 de febrero.

10.000 metros cuadrados de la Casa de Campo sepultados por el cemento

La regla del palo y la zanahoria parece regir la política medio ambiental del Ayuntamiento de Madrid, al menos en lo que a gestión de espacios verdes se refiere. A la par que anuncia la creación de nuevos parques, ordena acciones tan contradictorias como la tala de pinos añejos en El Retiro y el PAU de Carabanchel o el asfaltado de 10.000 metros cuadrados de terreno en la Casa de Campo como plataforma para el famoso Circo del Sol.



El Ayuntamiento ha permitido el asfaltado de 10.000 metros cuadrados para un espectáculo que apenas ha durado cuatro meses.

La plataforma Salvemos la Casa de Campo, que agrupa a las asociaciones vecinales del entorno, a la propia FRAVM y otros colectivos como Ecologistas en Acción, no deja de preguntarse por qué el Ayuntamiento continúa permitiendo el uso de un espacio clave tan frágil como la Casa de Campo, auténtico pulmón de Madrid, para la celebración de eventos multitudinarios. Y no lo entiende cuando Madrid dispone de numerosas zonas ecológicamente degradadas y de fácil acceso, donde sin duda el impacto de éstos sería menor. Tras la organización en el viejo parque en los últimos meses de la Copa del Mundo de Mountain Bike y de una prueba de triatlón para la Copa del Mundial, el 13 de noviembre entraba en escena el Circo del Sol con su último espectáculo, *Varekai*. Dos meses después, la obra no sólo ha dejado una huella en la memoria de los miles de espectadores que han podido disfrutarla. También ha dejado otra, difícil de borrar, sobre la Casa de Campo, un espacio declarado Bien de Interés Cultural. "El Ayuntamiento de Madrid asfaltó 10.000 metros cuadrados en el lugar conocido como Mayoriales para que el Circo del Sol ofreciera allí su espectáculo. El impacto medioambiental de su paso por la capital ha sido, por tanto, grave por la aglomeración de visitantes y por la permisividad del Ayuntamiento a la hora de dejar que cientos de coches aparcaran de forma incontrolada destrozando cubiertas vegetales", indica Paco González, uno

La plataforma Salvemos la Casa de Campo pide que se prohíban los actos multitudinarios en la zona verde debido a su fuerte impacto medioambiental

de los portavoces de la plataforma, antes de continuar: "Esto demuestra su escaso interés por conservar el parque, a pesar de las obligaciones que le han sido asignadas por las leyes sobre el Patrimonio Histórico Español y también de la Comunidad de Madrid y de estar preparando un informe para declarar nuevamente el parque como Bien de Interés Cultural en la categoría de sitio histórico".

En nombre de la plataforma, González "insta al Ayuntamiento de Madrid, a la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid y a todo aquel que tenga competencias sobre el parque que se prohíban en lo sucesivo estos eventos y a que, de forma inmediata, se repueble la zona perjudicada y se instalen los necesarios elementos que impidan el aparcamiento de vehículos fuera de los ya existentes en los dos restaurantes que actualmente funcionan. Esta no es la manera de conservar un

Bien de Interés Cultural. Es necesario conservar, no maltratar", apostilla.

Aunque no contempla sino una mínima parte de las propuestas realizadas por la FRAVM, los vecinos han recibido positivamente el anuncio realizado por el Ayuntamiento de la capital de que destinará tres millones de euros del Fondo Estatal de Inversión Local a "potenciar, conservar y regenerar las formaciones vegetales" de la Casa de Campo. Las actuaciones, que tienen como objeto cumplir algunos de los objetivos del Plan Director de Gestión y Conservación del parque, incluirán la repoblación de 100 hectáreas de superficie con 25.000 encinas y la eliminación de especies introducidas como la arizónica.

Los colectivos de la Plataforma Salvemos la Casa de Campo llevan meses exigiendo la aplicación real de este Plan Director, que fue aprobado en noviembre de 2007 y hasta el momento ha permanecido congelado por el Ayuntamiento. En este marco, reclaman la prohibición integral del acceso de los vehículos a motor al espacio verde, siguiendo el ejemplo de otros grandes parques urbanos europeos o estadounidenses. El objetivo, una vez más, "preservar un espacio de 1.772 hectáreas que pertenece a los ciudadanos desde hace más de 75 años", indica la coordinadora ciudadana.

>> Los vecinos de **Zarzalejo**, encabezados por las asociaciones vecinales El Pinar y La Machota y los grupos Flor de Lis y la asociación de mujeres de Zarzalejo, tras meses de protestas, han conseguido el compromiso de la administración de construir un paso seguro para cruzar las vías de la estación. En diciembre de 2007 una vecina falleció atropellada por uno de los trenes que a diario atraviesan la localidad.

>> El barrio de Orcasitas ha conseguido un premio en la categoría GOOD en el séptimo Concurso Internacional de Buenas Prácticas de Naciones Unidas celebrado en Dubai gracias a su modelo de participación ciudadana. La **AV Meseta de Orcasitas**, que se muestra orgullosa por este reconocimiento, asegura que seguirá peleando por mejorar las condiciones de vida del barrio.

Leganés, a la vanguardia de la lucha contra las antenas de telefonía móvil



Foto: AV Zarzaquemada (Leganés)

Las asociaciones vecinales piden sacar a las antenas de telefonía móvil del caso urbano.

Las asociaciones vecinales de la localidad de Leganés han conseguido un logro insólito: que el Ayuntamiento ponga en marcha con ellas una comisión paritaria para elaborar la nueva ordenanza municipal sobre antenas de telefonía móvil. La federación local que las agrupa, tras consignar en el Consistorio 11.400 firmas contra la existencia de estas instalaciones en el caso urbano, prepara ahora junto a la FRAVM un encuentro estatal sobre esta cuestión.

En estos momentos, cinco representantes vecinales trabajan junto a otros tantos técnicos del Ayuntamiento de Leganés con el objeto de elaborar un proyecto de ordenanza local sobre implantación y funcionamiento de telefonía móvil que aspira a ser una de las más avanzadas de España o, lo que es lo mismo, una norma modelo que ponga por delante la salud y el bienestar de los ciudadanos frente a los intereses de las multinacionales de telefonía. De momento, las asociaciones vecinales ya han conseguido que el Consistorio paralice la instalación de nuevas antenas hasta que no se apruebe un nuevo texto legal de ámbito local.

En este marco, el pasado 12 de enero la Federación Local de Asociaciones de Vecinos, que agrupa a las entidades de Zarzaquemada, San Nicasio, Nueva Fortuna, Leganés Norte y Arroyo Culebro, presentó al alcalde, Rafael Gómez Montoya (PSOE), una batería de propuestas de cara a la nueva ordenanza encaminadas a que garantice el principio de precaución. Acompañados de representantes de la FRAVM, los dirigentes vecinales leganenses entregaron un documento que, con una sólida base legal, reclama que las antenas de telefonía se instalen en virtud de un Plan de Despliegue Local marcado por el Ayuntamiento al cual

deberán plegarse las compañías operadoras. Según la propuesta, cada mes de enero las empresas deberían comunicar al Consistorio las modificaciones de sus instalaciones, el calendario de construcción y puesta en marcha de las nuevas, así como las fechas de retirada de aquellas que se encuentren en desuso. Con esta reglamentación se trataría de evitar la actual proliferación descontrolada de antenas que, en el caso de Leganés y según la federación vecinal local, aparece claramente ilustrada con la existencia de 20 instalaciones que no estaban recogidas en el listado de la administración local.

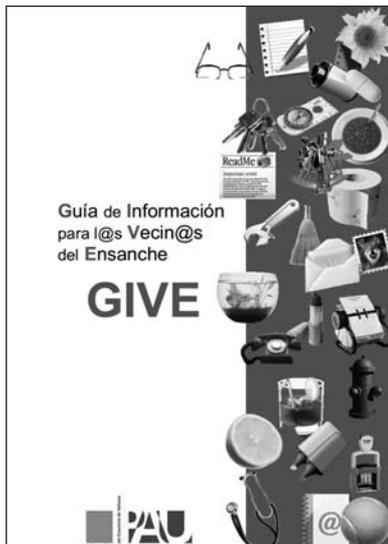
Ante los peligros que puedan comportar las radiaciones electromagnéticas que emiten este tipo de antenas para la salud de las personas, las asociaciones vecinales del municipio llevan meses recabando apoyos para sacar a las antenas de telefonía móvil del casco urbano. Demandan que, en la medida de lo posible, éstas se instalen fuera del casco urbano y, de modo general, en suelo no urbanizable y a una distancia mínima de 400 metros de la vivienda más cercana y de 600 metros de lugares sensibles como centros educativos, sanitarios, de mayores, etc.

Las asociaciones de Leganés denuncian que algunas de las antenas del municipio están situadas en zonas habitadas por población "sensible" y muchas de ellas se hallan en azoteas de pisos de viviendas, lo que ha generado una honda preocupación por los casos de tumores detectados en el vecindario. Como ejemplo, citan el caso de una antena localizada en el interior del recinto del Instituto de Enseñanza Secundaria La Fortuna.

Leganés es sin duda un terreno fértil para la implantación de una norma que concilie realmente el uso de las nuevas tecnologías con la salud y la seguridad de la ciudadanía. Y lo es gracias al trabajo serio y constante de sus asociaciones vecinales, que hace meses iniciaron una campaña de información pública para concienciar a los ciudadanos y a las administraciones públicas del posible impacto negativo para la salud de las emisiones de las antenas de móviles y las torres de alta tensión. En este contexto, el pasado 6 de noviembre la Federación Local registró en la llamada Casa del Reloj, sede del Ayuntamiento, más de 11.400 firmas que pedían la retirada de las antenas del casco urbano y en estos momentos preparan la organización de un encuentro de carácter estatal de colectivos que se oponen a la proliferación desmesurada de este tipo de instalaciones.

>> La **AV de Aluche**, ante la desidia del Ayuntamiento de Madrid para reparar los numerosos baches y socavones que tienen algunas calles y aceras del barrio, decidió coger el toro por los cuernos y el pasado 21 de febrero salió a la calle para señalar con carteles de alerta las zonas más dañadas, que han sido denunciadas a los municipios en innumerables ocasiones.

>> La **AV de Begoña** ha conseguido uno de los objetivos que le dieron vida: el vallado de un descampado que se halla frente a las viviendas de las avenidas Salas de los Infantes y Llano Castellano, del barrio Virgen de Begoña. Los vecinos esperan ahora que la parcela, que forma parte de la Operación Chamartín, sea mantenida por la Administración y no se reproduzcan los asentamientos chabolistas de los últimos años.



Una completa oficina de información para el PAU de Vallecas

Ya no hay excusa para naufragar en el PAU de Vallecas. La asociación vecinal de este nuevo desarrollo del Este de Madrid, tras meses de trabajo, ha publicado un documento en internet de recursos sobre el barrio. Pero las 126 páginas de la Guía de Información para los Vecinos y Vecinas del Ensanche (GIVE) no sólo son un instrumento útil para las gentes de esta zona, sino para todos aquellos habitantes que se acaban de instalar en los barrios de reciente creación.

“Irse a vivir a un nuevo desarrollo urbano supone, lejos de la idílica imagen de modernidad que dibujan promotoras y administraciones, todo un reto para sus nuevos habitantes. El contraste entre lo prometido y lo obtenido es, muchas veces, desolador”, indica Rosa María Pérez, presidenta de la asociación vecinal PAU Ensanche Vallecas. “Hasta llegar a la firma de escrituras y las ansiadas llaves, normalmente, -continúa- se habrá pasado por un largo periplo de esperas provocadas por los retrasos en la urbanización del barrio y en la entrega de la vivienda, así como por las infinitas gestiones con el banco, cuando no con la administración adjudicadora de turno”.

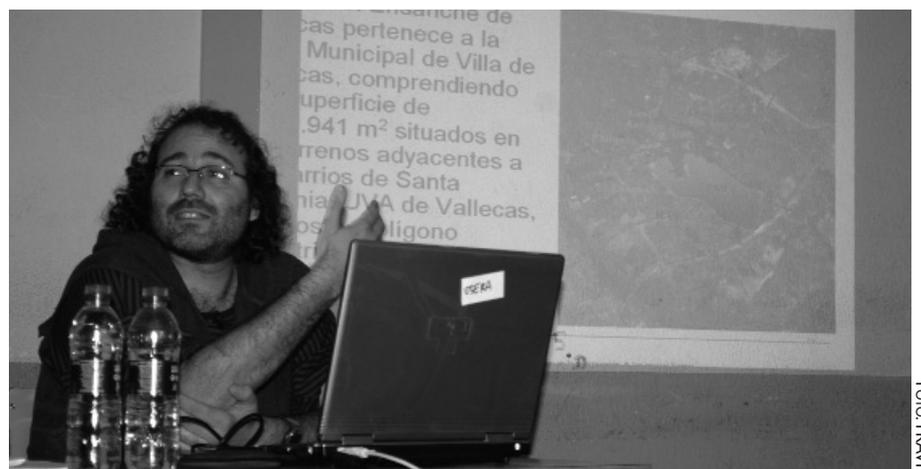
Los nuevos barrios presentan frecuentemente carencias en infraestructuras básicas como centros escolares, ambulatorios, espacios culturales, alumbrado, etc., por no hablar de los fallos o trabajos inacabados tan comunes en las viviendas. Una montaña de papeles administrativos se abre ante los nuevos vecinos, que muchas veces se sienten naufragar ante el aluvión de novedades: es lo que ellos denominan “síndrome del colono”. “Esa realidad aplastante hace que, a menudo, los vecinos y vecinas renuncien a sus derechos pues ejercerlos supone un sobreesfuerzo que no siempre es posible asumir”, indica la portavoz vecinal, que ilustra con varios ejemplos esta situación: “Con las llaves en la mano, uno toma conciencia de que la carrera de obstáculos, pese a lo ya recorrido, solo acaba de empezar. Ahora vienen los problemas con la constructora y

las reclamaciones de desperfectos, la constitución de las comunidades de propietarios, la elección de administradores de fincas, de empresas de servicios, la contratación de suministros... una larga lista que cubrir desde cero, sin apenas información y/o preparación previa, a la que se une un vacío, casi absoluto, en los servicios básicos a los que cualquier ciudadano tiene derecho”.

Las gentes de la asociación decidieron no esperar a que las administraciones, que tienen “absolutamente abandonados” a los “vecinos de los nuevos barrios”, solventasen este déficit de información. Hace varios meses comenzaron a recopilar todo tipo de datos sobre el barrio, poniendo en común el camino ya andado por diferentes vecinos con objeto de ordenarlo, sintetizarlo y presentarlo de manera clara y accesible. La GIVE, que

puede descargarse del sitio web de la entidad ciudadana o consultarse a través de sus páginas (paudevallecas.org), aparece ahora como resultado de todos estos meses de trabajo, cumpliendo su objetivo de concentrar “mucho información dispersa y rescatarla para su uso habitual, de manera que cualquier persona que venga a vivir” al PAU “no se encuentre perdida, desorientada, sin los recursos que tenía en su barrio anterior”.

Organizada en 16 capítulos, que van desde “impuestos y tasas”, “empadronamiento” o “suministros” hasta “comercio”, “cultura” o “adquisición de una vivienda”, la iniciativa persigue “que todo nuevo habitante del barrio se sienta un/a ciudadano/a de pleno derecho y acogido con la calidez necesaria para que haga suyo este barrio”, concluye la asociación vecinal en la presentación de la GIVE.



Presentación de la activa web de la asociación del PAU de Vallecas en la II Convención de Movimientos Sociales de Madrid

>> El pasado 7 de febrero, a iniciativa de siete colectivos de la zona, entre los que se encuentra la **AV de Carabanchel Alto**, se inauguró la llamada Casa del Barrio, un nuevo centro social desde el que dinamizar la vida social y cultural. El espacio, que surge ante el "abandono de las administraciones" de un distrito con altas carencias en equipamientos públicos, se encuentra en el número 64 de la avenida de Carabanchel Alto.

>> Decenas de niñas y niños de Lavapiés aprendieron el pasado 20 de diciembre a pintar grafitis de forma responsable, a expresarse en las superficies con pinturas conciliando el derecho de los vecinos y vecinas a disfrutar de unos espacios públicos limpios y habitables. La actividad, organizada por la **AV La Corrala** de Lavapiés, tuvo como música de fondo la actuación musical del alumnado del Rapeadero, un taller de música hip-hop.

Una pequeña victoria de las radios comunitarias

El Tribunal Supremo ha anulado un decreto de la Comunidad de Madrid que borró del mapa radiofónico autorizado a las "emisoras culturales y otras sin ánimo de lucro", ya que no tuvo en cuenta en ningún momento las consideraciones de la Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid (URCM), una entidad representativa y directamente afectada. La sentencia no resuelve la situación legal de este tipo de emisoras, pero al menos impide su eliminación de la normativa de radiodifusión.

La sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Supremo, que estima el recurso presentado en su día por la URCM, puede considerarse como una pequeña victoria para las radios libres y comunitarias de la comunidad autónoma, tres de las cuales forman parte de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM). La resolución echa por tierra parte del Decreto 29/2003 de la Comunidad de Madrid, que modificaba la normativa que hasta entonces regulaba la concesión de emisoras de radio en FM, el Decreto 57/1997, eliminando la categoría de "emisoras culturales y otras de carácter no lucrativo" a la par que establecía que sólo las "emisoras comerciales" y "municipales" podían acceder al servicio de radiodifusión. Y lo hace porque el Ejecutivo regional excluyó del Trámite de Audiencia de la nueva ley a la URCM, a pesar de ser una entidad representativa del sector audiovisual y estar afectada de forma directa por los cambios que recoge el decreto de 2003. La Comunidad de Madrid nunca se puso en contacto con la organización radiofónica y la sentencia de ahora es resultado de un recurso de casación interpuesto por ésta ese mismo año.

Para Javier García García, de Radio Almenara, la resolución del alto tribunal "es un varapalo importante para la Comunidad de Madrid porque viene a indicar esa actitud que tiene frente a un sector de la sociedad organizado, que lo único que hace es reivindicar nuestros derechos". "Las administraciones nos ningunean y no nos reconocen como interlocutor válido", indica, antes de aclarar: "Se trata de una victoria sobretodo moral y estratégica porque la sentencia no nos otorga nada tangible, seguimos arrastrando los viejos problemas de la falta de acceso al dial". En realidad, el texto judicial se limita a valorar la "indefensión" de la URCM en el proceso de aprobación del cambio de la ley, sin ir más allá. Aunque no reconoce la importancia de las emisoras comunitarias ni su derecho a disponer de un espacio en el dial, algo por lo que la unión radiofónica lleva peleando desde su creación, la sentencia, al menos, "abre ahora un campo bastante interesante para reivindicar nuestro lugar, pero hay que seguir luchando, peleando", asegura Javier García que, con su emisora, que emite desde el barrio de La Ventilla (Tetuán), pertenece también a la FRAVM. Radio Vallecas y Radio Enlace (Hortaleza), forman parte igualmente de la federación.

Precisamente esta entidad, junto a la URCM, presentó en 2007 una serie de alegaciones al procedimiento de adjudicación de 21



La sentencia no reconoce la labor social de las radios libres y comunitarias.

Foto: Radio Enlace

permisos a radios para emitir en FM iniciado por la Comunidad de Madrid en virtud del Decreto 29/2003, al entender que era discriminatorio pues excluía y perjudicaba a las emisoras promovidas desde colectivos sociales. 78 entidades presentaron entonces 500 solicitudes, pero la resolución del concurso, prevista para 2007, se ha ido retrasando y ahora éste queda absolutamente cuestionado por la sentencia del Supremo, sostiene la URCM.

Para la unión radiofónica, que agrupa a 14 cadenas de la Comunidad de Madrid y cuatro proyectos de información alternativa, llegar hasta aquí no ha sido fácil. En 2005, el Ejecutivo regional abrió un expediente de cierre a varias de sus radios que finalmente nunca se llevó a efecto. Dos años después, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid desestimó el recurso presentado contra el Decreto 29/2003, pero, en vez de arrojar la toalla, apeló a la instancia superior que ahora ha fallado a su favor. La URCM se fundó en 1996 y desde entonces no ha cesado de promover, a través de sus emisoras de barrio y pueblo, un tipo de comunicación apegada al territorio.



Foto: Radio Almenara

>> Con su cabalgata "popular", las AA VV del distrito de **Hortaleza** ganaron la batalla, por segundo año consecutivo y a pesar de las trabas administrativas, a la Junta Municipal, que volvió a organizar, a través de la iniciativa empresarial, el desfile oficial. Cerca de 3.000 personas acudieron a contemplar un festejo que las entidades ciudadanas, fomentando la participación de grandes y pequeños, promueven desde hace 25 años.

>> La **AV El Organillo** (Chamberí), junto otras entidades sociales, ha constituido una plataforma para reclamar la rehabilitación y un buen uso del histórico frontón Beti-Jai, una joya arquitectónica construida en 1893 que en la actualidad es considerada como el único frontón neomudéjar del mundo. Piden que la Comunidad y el Ayuntamiento actúen contra sus actuales propietarios, que deliberadamente lo están dejando caer.

A Aguirre se le acumulan las deudas en Vallecas

La rabia y el hastío de tres asociaciones vecinales de Puente de Vallecas aumentan en proporción aritmética a los retrasos en el pago de las deudas que la Comunidad de Madrid tienen contraídas con éstas o con los vecinos de su ámbito. El impago, que cumple ya dos años, de 135.000 euros destinados a poner en marcha Centros de Acceso Público a Internet (CAPI), ha arrojado a estas entidades a una situación de máxima precariedad económica. El ejecutivo de Aguirre también adeuda parte de una subvención para rehabilitación de viviendas en la zona de San Agustín.

"Esperanza Aguirre no cumple con Vallecas". Una pancarta con esta rúbrica colgaba el pasado 5 de febrero del balcón de la Junta Municipal de Puente de Vallecas. Dentro, y durante 12 horas, nueve miembros de las asociaciones vecinales Los Pinos de San Agustín, Norte de Albufera y Madrid Sur se encerraron en protesta por los 135.000 euros que la Comunidad de Madrid les adeuda desde 2007. Los dirigentes ciudadanos decidieron pasar la noche en las dependencias municipales, tras el pleno de la Junta, hartos de ver incumplidas una y otra vez las promesas del Ejecutivo Regional de pagar una cantidad que fue adelantada por estas entidades para poner en marcha tres CAPI en sus locales. Responsables de la Junta aseguraron que la Comunidad tiene ya un dinero reservado a ese fin, pero los vecinos han acordado continuar movilizándose hasta que sea ingresado, pues "no es la primera vez que nos lo dicen y todavía no hemos visto un duro", indicaron los dirigentes vecinales tras el encierro. Por eso, decidieron volver a sacar el conocido Gallo Vallecano, un personaje que en su día persiguió a Gallardón y ahora lo hará con Esperanza Aguirre. Antes de los funcionarios de la Junta fue el propio viceconsejero de Presidencia e Interior de la Comunidad de Madrid, Alejandro Halffter, quien, el 24 de junio del año pasado, se comprometió con los vecinos al pago de los adeudos. En vano.

Las entidades vallecanas citadas realizaron en enero de 2007 una inversión de 45.000 euros cada una para abrir tres CAPI, en cumplimiento de una de las medidas contempladas en el Plan Vallecas y a instancias de la Viceconsejería de Innovación Tecnológica. Las asociaciones concernidas no se lo podían creer cuando el 29 de septiembre de 2007, la Comunidad les comunicó que "por motivos jurídicos no se iba a abonar el dinero". Desde entonces, estas entidades, con el apoyo de la FRAVM, no han cesado de



Representantes vecinales protestan ante la sede de la Asamblea de Madrid.

Foto: AV Norte de Albufera

reclamar unos adeudos que las han arrojado a una situación de colapso financiero. Y es que además de los mentados 135.000 euros, han tenido que pagar 18.000 euros en concepto de intereses. Los tres CAPI dan servicio actualmente a unos 900 usuarios.

Rehabilitación

Además de esta deuda, la asociación Los Pinos de San Agustín tiene que lidiar actualmente con la situación de un buen número de familias del barrio, que esperan, algunas desde hace más de dos años, el pago de una subvención para rehabilitar sus viejas viviendas. El mismo problema tienen los hogares de otros dos lugares del distrito de Latina que, al igual que San Agustín, han sido calificados como Zonas de Rehabilitación Integrada (ZRI)

por el deterioro de sus edificios y la modesta economía de sus moradores: San Ignacio de Loyola y Batán. La mayoría de estos habitantes son pensionistas con escasos recursos. En noviembre, la FRAVM remitió a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio 1.284 cartas de vecinos de estos barrios que reclamaban el pago de las prometidas ayudas, sin las cuales jamás se habrían embarcado en la reforma de sus modestos pisos. Tras esta presión, la Comunidad abrió en diciembre los presupuestos con objeto de pagar algunas subvenciones, cosa que se ha producido, para bien de varias decenas de hogares. Pero aún quedan otras tantas decenas de viviendas en los tres barrios que aún no han visto un euro de las ayudas y sólo acumulan deudas de las empresas que han llevado a cabo las rehabilitaciones.

>> En enero, el albergue de San Fermín de Usera acogió al presentación del libro *Sentido Sur*, que recoge la experiencia de la red ciudadana del mismo nombre en labores de sensibilización sobre la población inmigrante. Cinco años de trabajo de diferentes colectivos, entre ellos varias AA VV federadas, en **Villaverde y Usera**, dos de los distritos de la capital con mayor porcentaje de vecinos y vecinas que proceden de otros países.

>> La **Asociación de Vecinos Independiente de Butarque** (Villaverde) ha registrado ya 4.000 firmas para pedir al Ayuntamiento de la capital que destine la parcela que prevé ceder a la Iglesia para levantar un centro parroquial en el núcleo urbano al centro de salud que la Comunidad de Madrid prometió edificar en 1998. AVIB recuerda que en Villaverde existen más de 12 templos religiosos y los recursos sanitarios son escasos.

Los vecinos del barrio UDE de Valdemoro se unen contra el proyecto de subestación eléctrica

El proyecto de construcción de una subestación eléctrica en pleno núcleo urbano de la UDE de Valdemoro ha generado un proceso de unión vecinal sin precedentes en la zona. Los vecinos y vecinas de este nuevo desarrollo, que acaban de constituir una asociación vecinal, luchan para modificar la ubicación de una infraestructura que actualmente se levanta junto a varios bloques de viviendas y no muy lejos de dos escuelas infantiles, una residencia de ancianos y un hospital. Enfrente tienen a la poderosa Iberdrola.

En el cierre de esta edición, los vecinos y vecinas del barrio UDE de Valdemoro se encontraban a la espera de una respuesta definitiva de la Dirección General de Industria de la Comunidad de Madrid ante su petición de cambio de emplazamiento de la subestación eléctrica pero, a tenor de la celeridad con que se estaban realizando los trabajos de construcción de ésta, sus esperanzas eran tan pocas como profunda su rabia y convicción para seguir adelante. El vecindario se siente "estafado". Percibe que las administraciones se ríen de él, lo que se traduce en el incremento de un malestar que se está encargando de canalizar la Asociación de Vecinos UDE Valdemoro (AVUDEV), de reciente creación. En diferentes encuentros con la entidad ciudadana, que desde el primer momento ha contado con el apoyo de la FRAVM, la Comunidad de Madrid se comprometió a paralizar las obras hasta que no se fijase un emplazamiento definitivo y a estudiar las propuestas vecinales. Los trabajos estuvieron parados sólo unos pocos días, y desde mediados de enero avanzan a buen ritmo, sin que el Ejecutivo regional haga nada para impedirlo. "Se dijo que se iban a parar las obras y éstas siguen a marchas forzadas, y que se iba a buscar una nueva ubicación para la subestación eléctrica, pero no han hecho nada", indica Francisco Caño, responsable de Medio Ambiente de la FRAVM y miembro de la comisión vecinal negociadora.

Aunque la pretensión inicial de los vecinos era que la subestación "STR Brezos" se trasladase a un lugar fuera del perímetro de urbano, ante las dificultades expuestas por el Ayuntamiento, éstos votaron el pasado 18 de enero la que consideran es la opción "menos mala", un emplazamiento que, aunque se halla más próximo al hospital que el actual, se encuentra más alejado del núcleo de viviendas.

El pasado mes de diciembre, las alarmas del barrio de nueva creación UDE Oeste-Norte de Valdemoro se encendie-

ron cuando los vecinos que viven en las urbanizaciones de la avenida Agustina de Aragón descubrieron que a la altura de la calle Marie Curie se habían iniciado unas obras para levantar una subestación eléctrica de la compañía Iberdrola. "Desde entonces hemos presionado al Ayuntamiento para que esa subestación no se instalara en ese lugar, a apenas 60 metros de nuestras viviendas y muy cerca también de los colegios Doña Leonor del Álamo y Hélicon, de la residencia de ancianos Nuestra Señora de la Asunción y del hospital Infanta Elena", indica el presidente de AVUDEV, Rafael Díaz. Los vecinos y vecinas son conscientes de los riesgos que entrañan para la salud las ondas electromagnéticas que emiten este tipo de instalaciones y por eso están haciendo todo lo que está en su mano para que la planta de Iberdrola se traslade. Tras reunirse, acompañados de la FRAVM, con la Dirección de Industria de la Comunidad, el Ayuntamiento que preside José Miguel Moreno y la multinacional eléctrica, el 5 de febrero, miembros de AVUDEV acudieron a la Asamblea de Madrid, invitados por el grupo socialista municipal de Valdemoro, para elevar allí su protesta contra la construcción de la "STR Brezos". De la misma forma, un grupo de ciudadanos lleva su reivindicación a la sede consistorial cada vez que se

organiza un pleno del Ayuntamiento y AVUDEV ya ha recogido más de 4.000 firmas contra la ubicación actual. Todos los grupos políticos del municipio y la FRAVM han enviado una carta al director general de Industria, Minas y Energía en la que muestran su adhesión a la propuesta de los vecinos. Lo mismo ha hecho el Ayuntamiento, que por fin, y tras mucho demorar su decisión, aprobó el pasado 19 de febrero una moción para que la subestación sea cambiada de lugar.

Iberdrola sostiene que paralizar las obras y reubicar la instalación supondría crear un precedente peligroso que podría llevar a que otros vecinos de la Comunidad de Madrid promuevan acciones similares. Sin embargo, ese precedente existe y tuvo como protagonistas a los mismos actores. En el mes de marzo del año pasado, la movilización de los vecinos de otro de los barrios de Valdemoro, El Restón, consiguió parar las obras de una subestación que la propia Iberdrola había iniciado en la calle Esquilo. Esa orden de bloqueo de los trabajos fue el origen no sólo de una, sino de dos reubicaciones de la subestación, lo que implicó un alejamiento de su emplazamiento original de 1 kilómetro 200 metros, según fuentes del propio Consistorio.



La subestación se levanta actualmente cerca de dos colegios, un hospital y un centro de mayores.

¿Rehabilitación del centro histórico? tu barrio sigue fuera

La exclusión de la comisión bilateral Ministerio de Vivienda-Comunidad de Madrid del pasado 16 de diciembre de cuatro áreas de rehabilitación del centro histórico madrileño —Salesas, Toledo, Conde Duque y Santo Domingo—, ha activado las alarmas y provocado la reacción inmediata de la FRAVM y de las asociaciones implicadas. Los carteles de convocatoria de las correspondientes asambleas informativas retoman, quince años después, la añeja denuncia “¿Rehabilitación del centro histórico? Tu casa está fuera”, que creíamos desterrada.

María Rocés



Viviendas rehabilitadas en Lavapiés

Las asociaciones vecinales miembros de la FRAVM actúan, en estos momentos, en 31 barrios con áreas o zonas de rehabilitación integral ya declaradas, en Madrid, Alcalá de Henares, Alcorcón, Fuenlabrada, Coslada, Rivas Vaciamadrid y Mejorada del Campo, que agrupan alrededor de 80.000 viviendas y 40.000 actuaciones de rehabilitación sobre el caserío. En otros diez barrios impulsan la declaración de nuevas áreas de rehabilitación y en otros quince actúan en rehabilitación dispersa de edificios y en la eliminación de barreras arquitectónicas (instalación de ascensores). Sesenta asociaciones conforman, hasta el momento, la comisión de Rehabilitación Urbana de la FRAVM.

Con tales credenciales no resulta aventurado afirmar que somos, a la par que una organización con credibilidad, una entidad que ya se ha convertido en interlocutora necesaria con los poderes local, regional y estatal en materia de rehabilitación urbana.

Superados los larguísimos años de pelea, primero contra las declaraciones de edificios en ruina e inmediatamente por las áreas de rehabilitación integral de Lavapiés y San Cristóbal de los Ángeles (si el pasado año celebrábamos el décimo aniversario del ARI de Lavapiés, en diciembre de este año cumple también una década el ARI de San Cristóbal), llevábamos doce años acordando con la dirección

general y la consejería regional competentes las áreas y zonas a promover por las asociaciones vecinales —a fin de no estrellar a los barrios contra la falta de cupo y de financiación—, cuando no las adscribíamos, como en el caso de Vallecas, directamente a planes extraordinarios de inversión, y desde cinco años atrás consensuando los programas anuales de rehabilitación a proponer al Ministerio de Vivienda.

Tras el “encontronazo” de mayo de 2006 con el Ministerio de Vivienda, que no programó nuestras zonas de rehabilitación de Ciudad de los Ángeles (Villaverde), Batán (Latina), Bº de la Estación de Coslada, colonia Villota

(Puente de Vallecas) y área del centro histórico Pez-Luna (Centro), la interlocución con su dirección general de Política de Vivienda (y ahora también con el gabinete de la ministra) ha sido fluida y al programa de 2007 se adscribieron las áreas y zonas de rehabilitación integral antes citadas más las de poblado dirigido de Fuencarral, Entrevías-Pozo (Puente de Vallecas) y otras del centro histórico madrileño. La última comisión bilateral de 16 de diciembre de los planes de vivienda estatal y regional 2005-2008 incorporó las áreas de Mejorada (Santa Rosa y Bº de la Paz), Grupo Loyola de Carabanchel, Reyes Católicos de Alcalá de Henares, Alcorcón central y San José de Valderas, demandadas por las asociaciones de vecinales.

Mas ¿por qué se excluyeron, entonces, las cuatro áreas de rehabilitación del centro histórico madrileño: Salesas, Conde Duque, Toledo y Santo Domingo, demandadas desde marzo de 2008 por el Ayuntamiento Pleno y pactadas con la FRAVM cuando ésta presentó en abril de 2008 sus propuestas —aceptadas— al Plan Rehabilita de la Comunidad de Madrid? Para las asociaciones vecinales y los vecinos y vecinas de esos ámbitos resulta absolutamente inadmisibles y reprobable que la pelea política Gobierno regional-Gobierno local dañe sus legítimos intereses y les haga perder 2.500 actuaciones sobre el caserío y 38 millones de euros de inversiones públicas. De ahí que la reacción de la FRAVM y de sus asociaciones afectadas haya

La FRAVM denuncia que la pelea política Ayuntamiento de Madrid-Gobierno regional haga perder a los vecinos 2.500 actuaciones de rehabilitación en el centro histórico y 38 millones de euros de inversiones públicas.

sido pedir explicaciones a la delegada de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid —desde mayo de 2007 rige el acuerdo de promover conjuntamente la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo (EMVS) y la FRAVM las áreas de rehabilitación del centro histórico y de los barrios periféricos de la ciudad de Madrid—, y exigir la rectificación inmediata a la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid y también a la directora general de Política de Vivienda del Ministerio (la hoy ministra aprobó, cuando era concejala, en la comisión de Urbanismo y en el Pleno la declaración de las cuatro áreas que demandamos las entidades vecinales).

La debida “rectificación” la impulsarán además, la convocatoria de asambleas informativas en los cuatro ámbitos en febrero y marzo, así como

la firma de escritos por el vecindario, solicitando: 1) La declaración por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid y la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) de las áreas de rehabilitación del centro histórico Salesas, Toledo, Conde duque y Santo domingo. 2) La suscripción inmediata del programa de rehabilitación de las áreas de rehabilitación del centro histórico Salesas, Toledo, Conde Duque y Santo Domingo por las administraciones local, regional y central, con la apertura de la correspondiente oficina en la que los vecinos y vecinas del ámbito puedan solicitar las ayudas públicas a la rehabilitación de edificios y viviendas.

Las alarmas a las que nos referimos en la introducción, van más allá de estos cuatro ámbitos pues impulsamos igualmente —con las correspondientes asociaciones— la declaración de las áreas de rehabilitación integral de la colonia Urpisa (Villa de Vallecas), de las colonias de San Nicolás y Arechavaleta (Villaverde) y del poblado de Manoteras (Hortaleza), cuyos estudios de rehabilitación nos fueron encomendados por la EMVS. Impulsamos la rehabilitación del barrio de la Meseta de Orcasitas y de la colonia del Lucero (Latina) y hemos propuesto, en el plan especial de inversiones, el estudio del área de renovación urbana de San Diego (Puente de Vallecas).



Asamblea sobre rehabilitación celebrada en Entrevías el mes de mayo pasado

Pablo Sánchez León, profesor de Historia en la Universidad Complutense de Madrid (UCM)

“El movimiento vecinal es un puente entre el antifranquismo y los conflictos de la globalización”

Acaba de sacar del horno, junto con Vicente Pérez Quintana, el libro *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*, una publicación que, como apunta, no aspira a relatar la historia del movimiento vecinal, sino a reflejar el movimiento, a representarlo de alguna manera a través del relato y las reflexiones de sus más de veinte autores. Profesor del departamento de historia del pensamiento y de los movimientos sociales y políticos en la Facultad de Sociología de la UCM, actualmente Pablo Sánchez León trabaja sobre la construcción de la ciudadanía moderna.

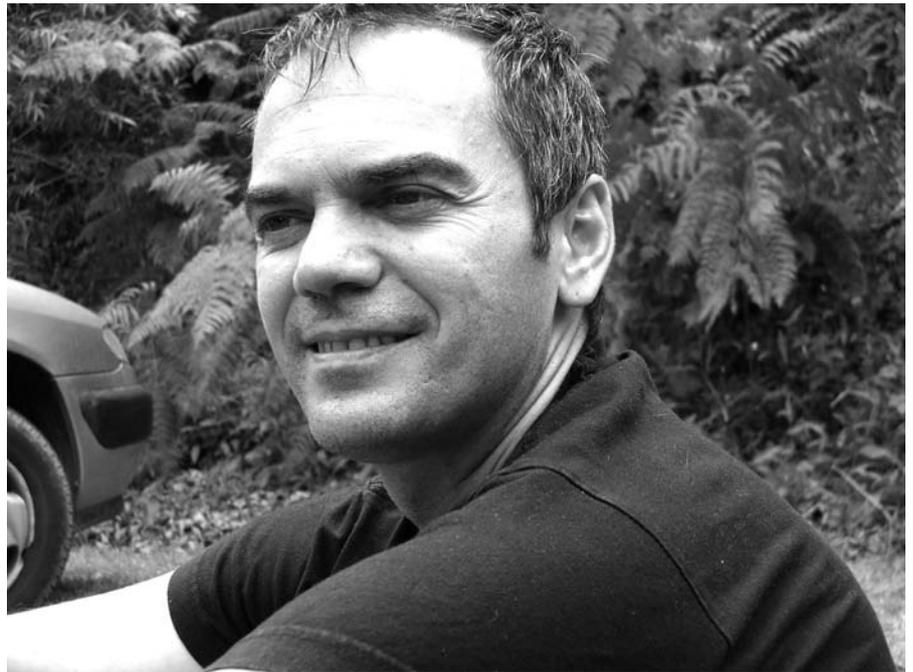
Gaceta Vecinal. Además de tu actividad docente en la Universidad Complutense de Madrid has investigado procesos de acción colectiva y sobre la construcción de la ciudadanía moderna. ¿Cuándo y cómo surge tu interés por las asociaciones vecinales?

Pablo Sánchez León. Esta es una pregunta incómoda de responder para alguien como yo, que no pertenezco a una asociación de vecinos. Pero tampoco veo el movimiento vecinal desde fuera. Yo he participado en muchas luchas sociales de forma puntual desde hace años, pero siempre se me han desatado sensaciones extrañas al pasar a una mayor implicación: todas me parecían luchas parciales, circunstanciales y, además, me topaba con tendencias organizativas e ideológicas bastante excluyentes.

Sobre esa experiencia diría que, desde que me distancié del movimiento estudiantil, no he encontrado un espacio para la acción y la reflexión que me haya parecido tan atractivo, por lo amplio e integral, como el movimiento vecinal; su mezcla de humildad y honestidad no es habitual entre las maneras de los movimientos sociales. Creo que, en realidad, no es un movimiento social: es un escenario de activismo que afecta de lleno a nuestra condición ciudadana, la de sentirnos parte activa de nuestra comunidad.

G. V.: ¿Qué elementos del movimiento vecinal señalarías como propios y destacarías como significativos?

P. S. L.: Bueno, yo más bien diría que el movimiento vecinal es un crisol de elementos que están en la cultura política española de la democracia. Lo más genuino es la mezcla que destila: está mucho más instituido que otros movimientos, no sólo por su trayectoria, sino porque apela a todas las dimensiones de la vida ciudadana y, en cambio, goza de mucho menos reconocimiento que, por ejemplo, el “movimiento” obrero, lo cual ha impedido su burocratización. Esta situación le permite funcionar con bastante autonomía y estar a la vez en una constante pugna por el reconocimiento, que es lo que le otorga



sus señas de identidad más singulares: la autoorganización asamblearia con un liderazgo, sin embargo, bastante representativo y constante, y la disposición al diálogo dentro de una “natural” tendencia a la protesta derivada del escenario institucional poco sensible en el que se mueve, dos atributos que no suelen aparecer juntos en los agentes sociales y políticos de las sociedades civiles occidentales.

G. V.: En estos cuarenta años de historia, ¿cuáles han sido, a tu entender, sus mayores logros y aportaciones?

P. S. L.: Sin ánimo de ser polémico, yo diría que los mayores logros del movimiento vecinal no están en las dotaciones de servicios a los barrios, en la homología del gran Madrid a las condiciones de un “Estado del bienestar” vecinal. Esto son aportaciones contantes y sonantes, así que casi no son opinables. Su principal logro es, para mí, algo aparentemente tan irrelevante como el hecho de haber llegado hasta aquí, pues quiere decir que ha atravesado décadas de desmovilización ciudadana instigada desde arriba, y

lo ha logrado no como un superviviente, sino acumulando por el camino un bagaje que hoy resulta ser un preciado tesoro. Ello lo convierte en todo un puente semántico entre las viejas luchas antifranquistas y los conflictos de rabiosa actualidad en nuestras ciudades de la era de la globalización. El logro principal se ha producido por el camino: una cultura vecinal activa, cívica, que el movimiento ha contribuido a producir y reproducir con sus protestas. El problema es que los logros tangibles y los “intangibles” no son cosas que, por desgracia, se puedan sumar entre sí con facilidad. De hecho diría, con una cierta malicia, que los triunfos contantes y sonantes son a veces contraproducentes vistos desde esa otra perspectiva, pues erosionan las identidades de activistas que los hacen realidad.

G. V.: A pesar de estos logros, comentabas que ha merecido mucho menos reconocimiento que otros movimientos. ¿A qué crees que se debe?

P. S. L.: La lógica de ese proceso de falta de reconocimiento tiene que ver con cuestiones profundas de la cultura

Los triunfos “tangibles” son a veces contraproducentes, pues erosionan las identidades activistas que los hacen realidad.

política posfranquista. Es sencillo: Franco murió en 1975, pero no la cultura “política” que el régimen inculcó con bastante éxito en amplias mayorías de la población. La nota característica de esa cultura no es la desmovilización o la despolitización, sino la aquiescencia ante las políticas desplegadas por el poder, las instituciones, los gobiernos, que es lo más opuesto a una antropología cívica y participativa. En realidad, de la transición hemos heredado dos culturas políticas: una pasiva, civil y deferente hacia los poderes establecidos, y otra en cambio hiperactiva, cívica, y tendente a la autogestión. Pero la dominante es la primera, de ahí que el movimiento sea en principio visto con suspicacia, cuando no con desdén.

G. V.: ¿Qué aporta la publicación de este libro?

P. S. L.: Bueno, eso es algo que corresponde al público valorar. Lo que yo puedo decir es qué hemos intentado que aporte. Este libro no es una historia del movimiento vecinal, ni tampoco un estado de la cuestión sobre las encrucijadas del movimiento. Pretende ser ambas cosas, pero para intentar ser aún algo más, porque hay una pieza intermedia que enlaza esas dos partes y da sentido global al proyecto: la función de la memoria de los líderes vecinales, que hacen de puente semántico entre acontecimientos del pasado y el análisis del presente y las perspectivas de futuro. El libro quiere reflejar el movimiento, representarlo de alguna manera. Quiero decir que la publicación no intenta simplemente cubrir un aniversario ni cantar las glorias del movimiento o de la FRAVM. Tampoco es un libro de sociología urbana radical al uso. Para el gran público, puede ser un libro que ayude a romper las barreras entre la mirada del experto desde fuera del movimiento y el activista que lo ve desde dentro. Y para dentro del movimiento debería ser un acicate para poner en valor el enorme patrimonio de memoria ciudadana que hay en las vidas de luchadores, y en la documentación acumulada por décadas de luchas. En realidad quiere ser un punto de partida para futuros proyectos más ambiciosos.

G. V.: Hablando de futuro, ¿crees que el movimiento vecinal tiene la suficiente capacidad para adaptarse a los vertiginosos cambios sociales que impone la globalización? ¿Cómo ves su futuro tras cuarenta años de historia?

P. S. L.: Yo creo que la gran baza del movimiento no es en realidad la gente joven, como suele pensarse, sino la gigantesca bolsa de gente con sensibilidad ciudadana, potenciales activistas que se han visto atrapados durante años en la tenaza que forman el modelo de gestión de la democracia, insensible a la participación ciudadana, y unas protestas urbanas volcánicas pero sin continuidad. En este país hay decenas de miles de personas que están, incluso sin saberlo, en la órbita del “animal político” cotidiano que encarna el activista vecinal, de manera que, en principio, veo bastante futuro para el movimiento: mucha gente, independientemente de la edad, lo va descubriendo conforme sus expectativas de lo que era vivir en democracia no coinciden con las situaciones que les toca vivir.

Ahora bien, dicho esto creo que hay algunas barreras y prejuicios acerca del movimiento que éste debe deshacer con su trabajo. Por resumir mucho, y a riesgo de simplificar, una noción como la de “vecino” tiene sentido para quien milita en una asociación y, aunque se entiende, necesita ser convenientemente traducida para

que la gente de generaciones que no vivieron el franquismo ni se identifica con un barrio se reconozca a sí misma en el movimiento vecinal como un “ciudadano en marcha”.

G. V.: Sin embargo, existe cierto consenso sobre la existencia de una “crisis de la democracia”. La gente –dicen– no quiere participar...

P. S. L.: La única crisis de la democracia es la que nosotros permitimos y fomentamos cotidianamente con nuestra apatía y falta de compromiso. No creo que sea cierto que la gente no quiere participar. Sí hay, en cambio, una clara crisis de la democracia representativa. La cuestión que está sobre la mesa no ha sido nunca participar sí o no, sino cómo. Ni siquiera quienes están más comprometidos con la participación tienen clara la respuesta, porque carecen de experiencia suficiente al respecto. Muchos otros, los que hemos sentido un repudio total hacia la ecuación “democracia=voto”, damos además un valor a la participación que es casi religioso y de fetiche, y eso se vuelve contra su divulgación social y su concreción institucional.

Ahora, con la crisis, hay posibilidades de una gran concertación ciudadana, un nuevo consenso participativo; pero la urgencia no es amiga de las soluciones participativas ni autogestionadas. Las tentaciones autoritarias se van a disparar en el futuro próximo.



Cine sin participación ni licencias

La Junta Municipal que preside Carlos Izquierdo ha decidido celebrar la XXIX edición del Festival de Cine Español de Carabanchel en las salas de un centro comercial situado en las afueras del distrito, lejos de los barrios cuyas asociaciones ciudadanas alumbraron la iniciativa para dar a conocer la calidad del cine español y disfrutarlo en comunidad. Este año pelearán para recuperar su espíritu primigenio y reconquistar la voz y la palabra.



Comité organizador de la Semana de Cine Español de Carabanchel en los años ochenta.

En 1896, un concesionario de los hermanos Lumière instalaba en los bajos del desaparecido Hotel Rusia, en la Carrera de San Jerónimo, el primer cinematógrafo de Madrid. Llegaba así a la ciudad la magia del cine, que no tardó en cautivar a sus vecinas y vecinos. Pocos años después, a comienzos del siglo XX, las películas ya se proyectaban en "salones", barracones itinerantes, teatros o salas de espectáculos. A medida que el metraje de las películas aumentó, se fueron construyendo barracones fijos en solares vacíos. Su estructura seguía siendo fundamentalmente de madera pero, poco a poco, se fueron añadiendo paredes de mampostería, decorados de escayola y adornos que atrajesen al público para formar una comunidad en torno a la experiencia de disfrutar de las historias contadas.

Con los años, la proyección y la producción del séptimo arte se fue consolidando en nuestro país. Enterrada la dictadura franquista y, con ella, la censura ejercida con macabro rigor por el Ministerio de Información y Turismo, el cine español se sumergió, con desigual resultado, en una activa búsqueda para construir una identidad propia que superara los perjuicios ocasionados por la censura franquista.

Primera edición

A finales de los años setenta y principios de los ochenta un colectivo juvenil de Carabanchel denominado La Calle propuso al resto de entidades ciudadanas del distrito crear un festival de cine español. Lo recuerda Lourdes Hernández, de la AV General Ricardos.

"Querían dar a conocer el buen cine español. Hacer ver que el cine español era mucho más que el landismo, el destape y las películas de Pajares y Esteso. Todas las asociaciones nos sumamos al carro y parimos la Semana Cultural de la Juventud que, con los años, se convirtió en la Semana del Cine Español de Carabanchel. "Recuerdo que la primera edición se celebró en el instituto Emilio Castelar y que hicimos el cartel con una vietnamita. Al poco tiempo, se sumó la Junta Municipal. A lo largo de éstos veintipico años, el festival se ha celebrado en los cines Imperio, Los Angeles y España y en los centros culturales de Oporto y San Francisco de la Prensa para acercar el cine a todas las vecinas y vecinos del distrito"

Las asociaciones de Carabanchel reconocen que, desde hace años, han tenido dificultades para participar. Este año, sin embargo, señala Hernández, "el afán por dejarnos fuera ha llegado al punto de que nos han convocado por primera vez apenas tres semanas antes de la celebración del festival, el día 11 de diciembre. Ese día se nos informó de decisiones tomadas con antelación con las que sabían que no íbamos a estar de acuerdo, pues para la Coordinadora esta actividad es un evento cultural que debemos acercar lo más posible a nuestros vecinos y vecinas y no convertirlo en un evento meramente comercial. Con la desaparición del último cine de Carabanchel, el Cinema España, la Junta Municipal ha decidido proyectar las películas en las salas del Centro Comercial Islazul, que está ubicado en una zona de nueva creación con difícil accesibilidad, por lo que entienden, la

Semana de Cine de Carabanchel "acaba convirtiéndose en un evento de propaganda de la superficie comercial", que no tiene siquiera las preceptivas licencias de funcionamiento municipales.

Los representantes de la Coordinadora tienen claro, asegura Lourdes Hernández, que "todo estaba ya decidido entre la Junta Municipal que preside Carlos Izquierdo y la empresa adjudicataria, Grupo Educativo", tal y como comunicaron en una carta remitida al alcalde de Madrid el pasado mes de diciembre. "No estamos de acuerdo con esta mal llamada participación, pues para esta Coordinadora la participación es proponer, consensuar y asumir el resultado final".

En la misma carta, los representantes de la Coordinadora de Carabanchel trasladaron al regidor madrileño su preocupación porque "nos consta que los cines Islazul no tienen la licencia oportuna y, habiendo comunicado esta preocupación a la Junta Municipal, aún no hemos tenido respuesta". Todo ello les lleva a pensar que "nuevamente se están dando privilegios a las empresas privadas por encima de las necesidades culturales del distrito de Carabanchel".

Lejos queda, por tanto, la magia del cine en una comunidad construida al calor de la participación y la colaboración entre los vecinos. "No nos vamos a resignar. No vamos a permitir que la Junta Municipal monopolicie una iniciativa ciudadana y la ponga al servicio de un centro comercial: peharemos para recuperar el festival para el distrito", sentencia Hernández.

Coop57 (madrid):

una herramienta de financiación ética y solidaria para el movimiento vecinal

Desde 2006 funciona en Madrid una organización que, amparada bajo una fórmula cooperativa, dedica su esfuerzo y posibles a la financiación de proyectos e iniciativas sociales que pretendan promover sus entidades socias.

José A. Haro Lozano

Préstamos, créditos, anticipo de subvenciones, ... Coop57 intenta cubrir cualquier tipo de necesidad de tipo económico que se solicite. Con esta filosofía, en apenas dos años, Coop57-Madrid, que cuenta con cerca de 30 entidades socias y más de 80 ahorradores/as individuales, ha financiado 8 proyectos de diversa índole (agricultura ecológica, inserción laboral, ocio alternativo nocturno, software libre, acciones socioeducativas...) por un montante global que supera los 150.000€.

La pionera sección catalana de esta misma organización, en marcha desde 1995, ha financiado más de 300 proyectos sociales concediendo préstamos por valor de más de 9 millones de euros a proyectos de la economía social y solidaria, vinculados directamente a la promoción del cooperativismo, la inserción laboral, la sostenibilidad ecológica, la cultura y la educación, el asociacionismo o los movimientos sociales.

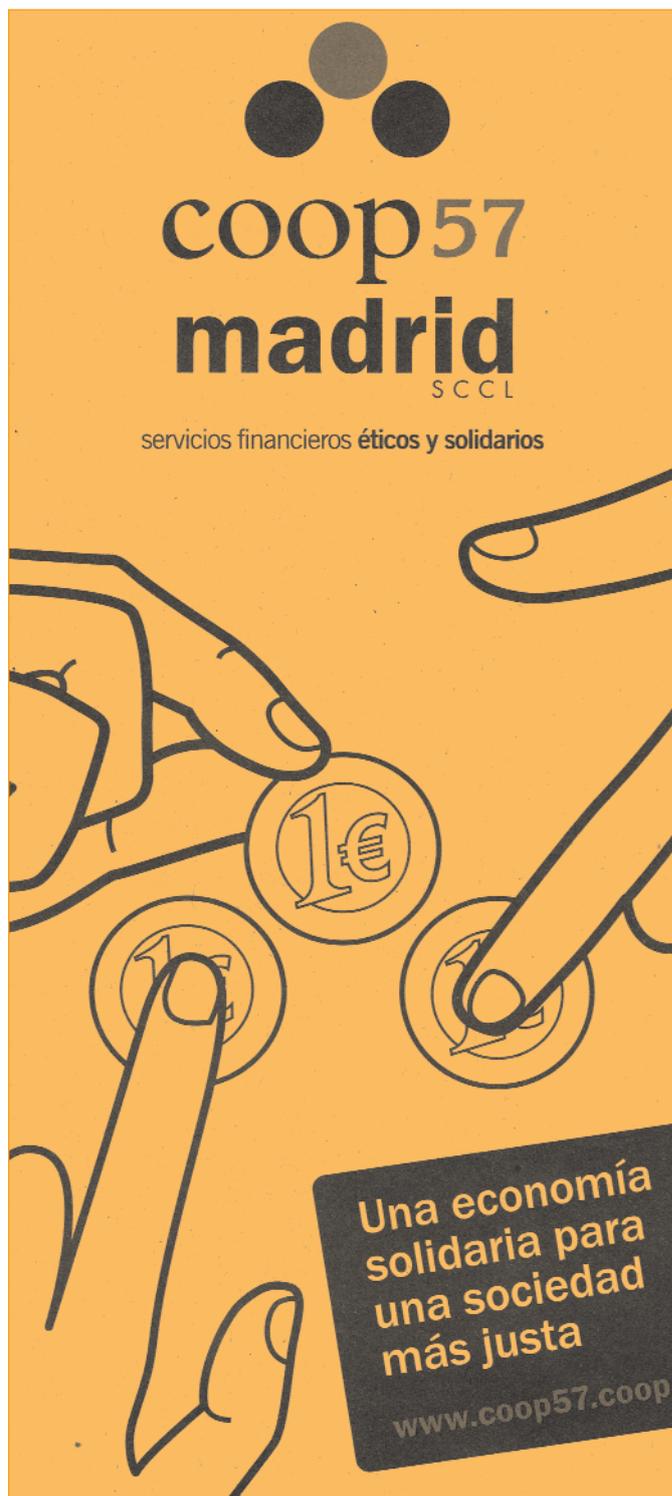
Actualmente, cerca de 300 asociaciones, cooperativas, empresas de inserción, etc. de Andalucía, Galicia, Aragón, Cataluña y Madrid dan vida a esta organización en crecimiento que mantiene su carácter federal, con autonomía regional y base asamblearia.

Cooperar en tiempos de crisis

Coop57 ha experimentado un progresivo aumento de la demanda de financiación alternativa de entidades. A pesar de la incertidumbre que genera la actual coyuntura económica, esta demanda está siendo compensada simultáneamente por un crecimiento también significativo de los ahorros de personas físicas depositados en Coop57 (más de 100.000€ en dos años sólo en Madrid).

Las necesidades de financiación de los movimientos sociales se mantienen o ascienden en función de sus logros. Como un instrumento más cercano y de confianza, Coop57 y otras iniciativas similares (GAP, FIRES, IUNA, REAS...) se consolidan como alternativas útiles en la solución de estos problemas.

Coop57 es una iniciativa parabancaria y, por tanto, sus servicios sólo pueden ser prestados hacia sus entidades socias, lo que



redunda en un bienvenido ahorro de burocracia. La información y transparencia es una de sus señas de identidad, pero no sólo se trata de saber qué se hace con el dinero, sino también de poder proponer y decidir su destino. El esquema horizontal de trabajo asegura y promueve la toma de decisiones asamblearia y participada.

Además, en coherencia con el escenario de intercambio y finanzas éticas y solidarias que Coop57 intenta alcanzar, trabaja, junto con otras iniciativas estatales de corte similar (Fundación Fiare, FETS, RUFAS, ENCLAU...), en la creación y promoción de un instrumento bancario más ambicioso que, conservando su eficacia territorial, amplíe su coordinación y cartera de servicios a un ámbito estatal y europeo.

Más información en:

www.coop57.coop y <http://madrid.coop57.coop/>

Convocatorias de subvenciones a entidades ciudadanas y elecciones para la renovación de los cargos de representantes asociativos en los consejos territoriales de los distritos

El día 16 de enero de 2009 se publicó la convocatoria de las Subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana, dirigidas a las Federaciones, Confederaciones y Uniones de Asociaciones de Base inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas y declaradas de utilidad pública municipal.

El importe total del crédito destinado a esta Convocatoria asciende a 80.000 euros, lo que supone un incremento del 6,6 por ciento respecto al año pasado. Se subvencionarán proyectos que impliquen participación y que faciliten la difusión de la entidad y sus actividades, así como la incorporación de nuevos asociados, priorizándose aquellos proyectos que comporten el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El análisis de los proyectos que se han presentado en plazo, que terminó el 31 de enero, se llevará a cabo por una Comisión de Valoración integrada por técnicos de las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento, así como de los Grupos Políticos municipales que tienen representación en el Pleno.

Esta Convocatoria se enmarca en la línea de apoyo

financiero a las entidades ciudadanas, que se lleva a cabo por el Área Delegada de Participación Ciudadana y que ha supuesto un incremento total en la partida presupuestaria destinada a subvenciones y convenios de colaboración de un 2,14 por ciento respecto al año pasado.

En los próximos días se publicará la Convocatoria dirigida a las Asociaciones de base, que se vienen gestionando desde el año pasado de forma descentralizada, a través de los 21 Distritos. La convocatoria asciende a 1.366.725 euros, lo que supone un incremento de un 4,25 por ciento, respecto al año pasado, y se distribuirá en dos líneas de financiación para proyectos y ayudas para el alquiler de sedes sociales y gastos de equipamiento.

Renovación de los cargos de representantes asociativos en los consejos territoriales de los distritos

El pasado día 11 de diciembre los Concejales Presidentes de los 21 Distritos aprobaron la convocatoria de elecciones, que tendrán lugar el día 31 de marzo de 2009 para renovar los cargos de los repre-

sentantes asociativos en los Consejos Territoriales de los Distritos, así como la selección de los vecinos aleatorios, una vez transcurridos los cuatro años de representación de estos Vocales.

Este proceso tendrá lugar con arreglo al procedimiento aprobado por Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Empleo de 3 de diciembre de 2008, en el que se establece, entre otros aspectos, la creación de una Comisión de Seguimiento del Proceso Electoral, integrada por representantes de los Distritos, del Área de Coordinación Territorial y del Área Delegada de Participación Ciudadana; su objetivo será el de garantizar la transparencia y objetividad del proceso.

El proceso electoral comenzó el día 20 de diciembre con la apertura de un plazo de 40 días naturales, que finalizó el 28 de enero, para la presentación de reclamaciones al Listado Provisional de Entidades electoras y elegibles. Durante este periodo se ha difundido la convocatoria entre el movimiento asociativo, haciendo llegar la misma a todas las Asociaciones inscritas en el Registro de Enti-



dades Ciudadanas y a las Federaciones de Asociaciones para su divulgación entre sus entidades federadas. Asimismo, los Concejales Presidentes de los Distritos se han dirigido a las Asociaciones declaradas de utilidad pública municipal, invitándolas a participar, a presentarse como candidatas y a votar el día señalado para las elecciones.

La información referente al proceso electoral en las sucesivas fases del mismo, está disponible en la página:

www.madridparticipa.org

Las actuaciones más significativas del proceso, que son la presentación de candidaturas y la proclamación de las que sean definitivas, se llevarán a cabo a lo largo del mes de febrero y primeros de marzo. Antes de las

elecciones habrá un periodo de Campaña Electoral de quince días de duración.

Los Consejos Territoriales de los Distritos que surjan de las próximas elecciones tendrán una configuración muy diferente a los actuales, ya que si en éstos el número máximo era de 40 miembros, ahora pasa a ser de 51 y el incremento se produce en los representantes asociativos, que de 23 pertenecientes a las 11 categorías anteriores, pasa a ser de 34 representantes de las 16 categorías recientemente establecidas a través de la modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, que tuvo lugar en octubre del año pasado.

La modificación de la base asociativa de los Consejos Territoriales se debe, lógicamente a los cambios experimentados en el

movimiento asociativo con reconocimiento ante el Ayuntamiento de Madrid. En los últimos cuatro años han surgido nuevas categorías asociativas: principalmente, Salud y Apoyo Mutuo, Inmigrantes y de Cooperación al Desarrollo y el número de Asociaciones inscritas en el Registro se ha duplicado prácticamente, ya que de 745 Entidades en el año 2003, hemos pasado a tener 1.495, lo que supone un incremento del 100,67 por ciento.

En el año 2004, cuando se convocaron las pasadas elecciones a Consejos Territoriales el número de entidades convocadas a participar era de 575 Asociaciones, ahora en marzo de 2008 nos dirigimos a 1.104 Asociaciones declaradas de utilidad pública municipal, lo que supone un incremento del 92 por ciento.

LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

ELECCIONES SECTOR ASOCIATIVO
CONSEJOS TERRITORIALES DE DISTRITO

31 DE MARZO DE 2009



D E S C E N T R A L I Z A C I Ó N
D E M O C R A C I A
E F I C A C I A



¡MADRID!